



PLAN DE GESTIÓN CENTRO CULTURAL DE LA PINTANA

2022- 2026

Elaborado por ASIDES Ltda.



ASIDES

www.asides.cl

1

www.asides.cl

contacto@asides.cl

Fono: (56 2) 2697 48 15 / 9- 8268 08 21



Contenido

Abreviaturas 4

I PARTE: 5

Presentación..... 5

 Actualización del diagnóstico artístico cultural 6

 Encuentros participativos PMC 2018 - 2019 considerados en el PGC
 14

Antecedentes Comunales 17

 Antecedentes y contexto histórico del territorio..... 17

 Antecedentes Geográficos 18

 Antecedentes sociodemográficos 20

 Infraestructura Pública y privada 24

 Participación Cultural Comunal 26

 1. Experiencias artísticas tempranas..... 26

 2. Asistencia a actividades artísticas y culturales 27

Antecedentes del Teatro de La Pintana 30

 1. Concreción del Proyecto..... 30

 2. Estándares de calidad..... 32

 3. Emplazamiento del Teatro 32

Infraestructura Cultural Complementaria al teatro..... 33

 1. Casa de la Cultura 34

 2. Anfiteatro Municipal 34

 3. Biblioteca Municipal n° 24 35

Administración del Teatro Municipal 36

 1. Corporación Cultural de La Pintana..... 36

 2. Organigrama..... 40

Oferta artístico - cultural del Teatro de La Pintana 41

 1. Líneas Programáticas 44

 Hitos Programáticos 45

 2. Línea Editorial 46

 3. Enfoque de Inclusión 47

 4. Impacto del Teatro en la identidad local 48

 5. Política de Accesibilidad 50

 6. Programación virtual durante la emergencia sanitaria 51

 8. Taller Mini Reporteros..... 54

 9. Elencos Estables del Teatro Municipal 54

II PARTE: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA COMUNAL 59

VI. Análisis estratégico 59



Misión y Visión Institucional	63
Lineamientos estratégicos en marcha	64
Proyectos de Innovación propios del Plan de Gestión del Teatro Municipal 2021 - 2025.....	82
VII. Modelo de Seguimiento y control	84
Metodología de Aplicación	84
IX. Referencias bibliográficas	98

Tabla 1 Actividad actualización diagnóstico 1	7
Tabla 2 Actividad actualización diagnóstico 2	8
Tabla 3 Actividad actualización diagnóstico 3	8
Tabla 4 Actividad actualización diagnóstico 4	9
Tabla 5 Actividad actualización diagnóstico 5	10
Tabla 6 Calidad de vida comunal.....	21
Tabla 7 Tasa de pobreza comuna, región y país	22
Tabla 8 Tareas asignadas Corporación Cultural de La Pintana	37
Tabla 9 Primer Directorio Corporación Cultural de La Pintana	39
Tabla 10 Hitos Programáticos Teatro Municipal de La Pintana	46
Tabla 11 Programación Virtual en Emergencia Sanitaria.....	51
Tabla 12 Talleres Casa de La Cultura de La Pintana	53
Tabla 13 Itinerancias otras comunas elencos municipales	56
Tabla 14 Análisis FODA.....	61
Tabla 15 LE N° 1	65
Tabla 16 LE N° 2	69
Tabla 17 LE N°3	74
Tabla 18 LE N° 4	77
Tabla 19 Cartera de Proyectos del Teatro Municipal	81
Tabla 20 Seguimiento y Evaluación LE1	86
Tabla 21 Seguimiento y Evaluación LE 2	90
Tabla 22 Seguimiento y Evaluación LE 3	93
Tabla 23 Seguimiento y Evaluación LE4	95

Ilustración 1 Mapa comunal	19
Ilustración 2 Sectorización comunal	20
Ilustración 3 Proyección del Teatro Municipal de La Pintana	31
Ilustración 4 Construcción del Teatro Municipal de La Pintana	32
Ilustración 5 Remodelación Casa de la Cultura	34
Ilustración 6 Anfiteatro Casa de la Cultura de La Pintana	35
Ilustración 7 Tópicos Oferta Programática en encuentros participativos	43
Ilustración 10 Tópico Inclusión Encuentros participativos	48
Ilustración 9 tópicos identidad encuentros participativos	50
Ilustración 8 Tópico Participación Cultural.....	27
Ilustración 11 Programas Plan de Gestión Teatro Municipal de La Pintana	79



Ilustración 12 Banco de Proyectos Plan de Gestión Teatro Municipal de La Pintana 80

Gráfico 1 Edad de acceso a las experiencias artísticas 26

Gráfico 2 Participación en actividades culturales 29

Gráfico 3 Asistencia Anual Teatro Municipal de La Pintana 44

Gráfico 4 Elencos Estables Teatro Municipal La Pintana 56

Abreviaturas

- BCN: Biblioteca Congreso Nacional
- BAFONA: Ballet Folclórico Nacional
- CNCA: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (Actual Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio)
- DIBAM: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
- DIDECO: Dirección de Desarrollo Comunitario
- FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
- FOJI: Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile
- FONASA: Fondo Nacional de Salud
- ICVU: Índice de Calidad de Vida Urbana



- INAPI: Instituto Nacional de Propiedad Industrial
- INE: Instituto Nacional de Estadísticas
- IVE: Índice de Vulnerabilidad Escolar
- JUNAEB: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
- MIDEPLAN: Ministerio de Planificación Social
- MINCAP: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- MINEDUC: Ministerio de Educación
- MN: Monumento Nacional
- OPD: Oficina de Protección de Derechos de la Infancia
- ODEPA: Oficina de Estudio de Políticas Agrarias
- PADEM: Planificación Anual Departamento de Educación Municipal
- PLADECO: Plan de Desarrollo Comunal
- PGCC: Plan de Gestión Centro Cultural
- PMG: Plan de Mejoramiento de la Gestión
- PSU: Prueba de Selección Universitaria
- SINIM: Sistema de información municipal.

I PARTE:

Presentación

Este documento ha sido elaborado por la Consultora Asides como instrumento guía para el periodo de gestión del Teatro Municipal de la Pintana 2022-2025, gracias a los recursos aportados por el Programa Red Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

El objetivo de este Plan de Gestión es fortalecer la gestión de públicos enfatizando aquellas líneas de trabajo (i, ii,iii,iv) definidas en el Plan Municipal de Cultura 2020 - 2023¹ referidas al uso de la infraestructura, delimitando el ámbito de gestión de sus espacios, sus públicos y el entorno.

De esta manera, la Corporación Cultural de La Pintana contará, por una parte, con una planificación comunal con un alcance cultural en el amplio sentido de la palabra, que incluye otras temáticas como

¹ Aprobado en sesión ordinaria de Concejo Municipal n° 133 del 15/07/202

patrimonio y pueblos originarios, y por otra, una carta de navegación 2022 - 2025 acotada al lugar fijo en el que se ofrecen los servicios a la comunidad, ligada al fomento de las artes escénicas, correspondiente al presente Plan de Gestión del Teatro y sus acciones de extensión en el territorio.

Temporalmente, estos instrumentos se distancian por un periodo de 2 años en los que la actividad artística y cultural del país se detuvo por efectos de la Pandemia por Covid 19, y en los que la conectividad se hizo especialmente difícil en la comuna dada la brecha digital existente. Por este motivo, la participación de la comunidad en la elaboración del PMC se considera reciente, tomando en cuenta el paréntesis en el que El Teatro de La Pintana cerró sus puertas y la virtualidad fue el único mecanismo de conexión con las audiencias. De esta forma, la información recolectada en 2018-2019 cobró especial vigencia debido a las circunstancias excepcionales vividas a nivel mundial.

Es importante consignar que la gestión cultural del Teatro no cesó durante la Pandemia, más bien, La Corporación buscó nuevas formas de vinculación con la comunidad, ejecutando una variada oferta cultural y la postulación a proyectos.

A continuación, se presenta el diagnóstico participativo, la planificación estratégica común a ambos instrumentos de planificación, y los 2 proyectos que la comunidad consideró necesario incorporar a las metas de gestión del Teatro: el mejoramiento de su entorno a través de una plaza de bolsillo y la adquisición de "El Bus de la Cultura", ambos proyectos altamente valorados tanto interna como externamente. Estas, fueron consideradas metas realistas y prioritarias, posibles de cumplir en el mediano plazo, considerando que la comuna cuenta con una planificación comunal, un estudio de sus públicos y un plan de desarrollo de éstos, instrumentos que han abarcado en la corta vida del Teatro, todos los aspectos de la gestión cultural de La Pintana.

Actualización del diagnóstico artístico cultural

A continuación, se detallan las actividades desarrolladas en el marco de la elaboración del Plan de Gestión del Teatro Municipal de La Pintana que se consideraron necesarias para abordar la participación de la comunidad.

En primer lugar, se realizó una sesión de trabajo de análisis de sus objetivos estratégicos del Plan Municipal de Cultura, siendo la principal conclusión la necesidad de reiniciar el trabajo emprendido en los inicios del Teatro. El equipo manifestó;

- La importancia de reconquistar todos sus públicos, lo que se estableció como un "nuevo empezar".



- El compromiso adquirido con los vecinos y vecinas de La Pintana, y con aquellos que aún no conocen el Teatro.
- Lo crucial que significa mantener una política integral de gratuidad para los vecinos y vecinas, como una manera de responder a las problemáticas sociales y urbanas que los aquejan y afectan como sujetos de derecho.

Posteriormente, se realizó un grupo focal con los padres del taller "mini reporteros", iniciativa pionera en el país, la que, modificando su metodología inicial, se transformó en el segundo grupo fidelizado con el Teatro. Para los padres, las habilidades adquiridas por sus hijos representan el despegue que significó este espacio cultural a nivel comunal; una posibilidad real de desarrollo, alcanzando altos estándares de desempeño. De esta manera, los reporteros han comprometido fuertemente a sus familias, ya que su participación ha significado el despliegue de sus talentos comunicacionales, adquiriendo el lenguaje, las técnicas y las estrategias desarrolladas por los comunicadores audiovisuales.

Luego, se realizó un grupo focal con agentes de las artes escénicas nacionales de alta injerencia en la gestión del Teatro. Gestores Culturales insertos en el circuito de circulación de obras desde el ámbito privado de gran trayectoria, con quienes se problematizó el análisis FODA de la Infraestructura. En él se concluyó:

La necesidad de que El Teatro se consolide como el único espacio recreativo para los pintaninos y pintaninas, colaborando en la resolución de las problemáticas que afectan el disfrute de las familias en el espacio público, específicamente el transporte, vital para el acceso, y la complementación de servicios que permitan enriquecer la experiencia de ir al teatro, con una oferta gastronómica enmarcada en nuevas experiencias urbanas de disfrute del espacio público.

De esta manera, el Teatro cumple un rol central en el proceso de dignificación de la comuna.²

A estas actividades realizadas, se suman los encuentros participativos realizados con anterioridad a la pandemia y el conflicto social, los que constituyen insumos relevantes para la realización del Plan de Gestión.

Tabla 1 Actividad actualización diagnóstico 1

Tipo de actividad	Reunión inicial de coordinación
-------------------	---------------------------------

² Este proceso considera el ofrecimiento de servicios para el mejoramiento de la calidad de vida, especialmente orientados al uso del tiempo libre y el acceso a internet.



Fecha	21 de septiembre de 2021
Cantidad de participantes	8
Metodología	Reunión de Trabajo
Descripción general	Primera reunión de coordinación, se presentó el proceso de elaboración del Plan de Gestión del Centro Cultural, exponiendo la metodología y el proceso de construcción de la planificación. Se identificaron expectativas a lograr con el PGCC.
Observaciones	Se plantearon los objetivos del Plan Municipal Comunal vinculados con la infraestructura y la formación de Públicos, estableciendo la necesidad de vincular estos objetivos con el Plan de Gestión Cultural de la Infraestructura.

Tabla 2 Actividad actualización diagnóstico 2

Tipo de actividad	Grupo Focal con grupo fidelizado (padres y apoderados de Mini Reporteros)
Fecha	23 de octubre de 2020
Cantidad de participantes	05
Metodología	Grupo Focal
Descripción general	Se genera una conversación distendida a través de preguntas semi estructuradas sobre la experiencia de los padres de los Mini Reporteros al relacionarse con el Teatro, su valoración de este espacio y su participación y compromiso con éste. Surgen temáticas espontáneas sobre las características y evolución del taller, el rol del encargado, las necesidades y expectativas visualizando la proyección del grupo y con ello la proyección del Teatro.

Tabla 3 Actividad actualización diagnóstico 3

Tipo de actividad	Actividad participativa con niñas, niños y niñas
Fecha	23 de octubre
Cantidad de participantes	07



Metodología	Grupo Focal
Descripción general	El grupo focal se desarrolló con niños y niñas pertenecientes al taller "Pequeños reporteros". Todos y todas ellas entre las edades entre 9 a 12 años.
Observaciones	<p>Los y las participantes manifestaron tener un vínculo estrecho con el lugar. Para algunos resulta ser un "hogar" ya que han vivido experiencias significativas desde muy pequeños y han visto crecer el espacio. No sólo para ellos y ellas, sino también para sus familias. La mayoría de los y las participantes son conocidos (as) por la directora del Teatro, profesores y profesoras y otros funcionarios, destacaron que son saludados por sus nombres.</p> <p>Los y las participantes se refieren al teatro como un espacio donde pueden expresarse libremente.</p> <p>Destacan la actividad que desarrollan en el taller de periodismo dónde practican entrevistas a los y las artistas de los montajes, cómo así a otras celebridades cómo la alcaldesa.</p> <p>El Teatro se considera un lugar que acoge las ideas de sus usuarios y se llevan a cabo.</p> <p>"Los niños somos lo más importante de esta comuna, por eso estamos aquí". Los y las participantes apoyaron este comentario realizado por un niño y agregaron que eran los niños quienes más usaban el teatro. Tiene conciencia que su voz es tomada en cuenta y que su participación es importante para el teatro. "Por eso somos reporteros". "Los niños tenemos más imaginación que los adultos"</p>

Tabla 4 Actividad actualización diagnóstico 4

Tipo de actividad	Grupo Focal con actores clave
-------------------	-------------------------------

Fecha	22 de noviembre de 2021
Cantidad de participantes	04
Metodología	Grupo Focal
Descripción general	<p>El grupo focal se realizó a través de la plataforma zoom y participaron representantes de instituciones vinculadas estrechamente en la programación del Teatro Municipal, como Teatro Mori, representado por Andrea Pérez de Castro, Teatro a Mil, representado por Andrés García, Roberto Nicolini, en representación del Directorio de la Corporación, y Eduardo Luna, en representación de la Compañía La Familia Teatro.</p> <p>Se realiza un análisis de las fortalezas y debilidades de la infraestructura, identificando como principal fortaleza la capacidad del Teatro la rapidez con la que se convirtió en un espacio digno, identitario y motivo de orgullo para los pintaninos. Dentro de las debilidades se consigna la ausencia de vitalidad permanente en el entorno físico del teatro y las dificultades para sus vecinos de acceder a éste en horarios nocturnos por falta de locomoción y los riesgos derivados de esta situación.</p>
Observaciones	De este encuentro surge la propuesta de animar el espacio exterior al teatro con mobiliario urbano y propuestas gastronómicas móviles, así como también se reitera la necesidad de contar con movilización propia para facilitar el acceso de los vecinos y vecinas al espacio.

Tabla 5 Actividad actualización diagnóstico 5

Tipo de actividad	Validación Ciudadana
Fecha	27 de noviembre de 2021
Cantidad de participantes	52
Metodología	Presentación de los proyectos integrados al Plan de Gestión y validación ciudadana.

Descripción general	La Validación se realizó en el Teatro de La Pintana posterior a la presentación anual del grupo de Teatro de la Corporación, "Te Abrazo Teatro", Los 2 proyectos presentados fueron altamente valorados por los asistentes.
---------------------	---

Registro fotográfico 1



Registro fotográfico 2



Registro fotográfico 3



Registro fotográfico 4



Registro fotográfico 5



Registro fotográfico 6



Registro fotográfico 7



Encuentros participativos PMC 2018 - 2019 considerados en el PGC

Como parte del diagnóstico participativo realizado en 2018 - 2019 se realizaron 2 actividades en las que se pudo identificar, ordenar y jerarquizar las necesidades comunitarias y, a través de ello, facilitar la elaboración de las propuestas conforme a los requerimientos de la comunidad, las que se recogen en el presente Plan de Gestión del Teatro.

Se realizó un encuentro cultural con habitantes de la comuna, recogiendo la visión de artistas, gestores culturales, artesanos, representantes de agrupaciones comunales, agentes culturales, etc.

Se realizó 1 encuentro con agentes culturales relevantes. A esta actividad asistieron 20 personas, realizándose dos mesas de trabajo. Entre los participantes se encontraban los directores de elencos estables del Teatro Municipal de La Pintana (Ballet, Ballet Folclórico, Teatro, Orquesta Infantil y Juvenil), algunos integrantes de estos elencos, y apoderados.

Cada uno de estos encuentros fue moderado por un facilitador, quien estuvo encargado de desarrollar la metodología de trabajo para la recolección de la información, facilitando el proceso de intercambio de opiniones entre los participantes del proceso.

Registro Fotográfico 8 Encuentro de Artistas



Registro Fotográfico 9 Cabildo Cultural



En síntesis, el Plan de Gestión del Teatro de la Pintana se elaboró a partir de la información recabada en siete instancias participativas comunales, logrando la participación de su equipo de trabajo, elencos, entidades colaboradoras y grupos fidelizados.



Antecedentes Comunales

A continuación, se expone una serie de antecedentes relevantes correspondientes a información secundaria para comprender el contexto local, a través de datos sociodemográficos e históricos de la comuna.

Antecedentes y contexto histórico del territorio

La construcción histórica de la realidad sociocultural de la comuna de La Pintana se originó en las erradicaciones y tomas de vivienda de la década de los 80'. La concepción de este territorio se vinculó estrechamente a la lucha por la obtención de la vivienda, por lo que el lazo que une a los actuales habitantes del sector es la construcción de una familia con casa propia y la vecindad solidaria y unida de los primeros años.

Esto se traduce en la actualidad en un gran nivel de hacinamiento producto de la estrechez de las viviendas, que en su mayoría tienen 3 metros de ancho y 4,70 metros de fondo, sin patios ni espacios potenciales de forestación. La calidad de vida se ha visto fuertemente afectada por esta situación y por la inexistencia total de servicios, el aislamiento del resto de los sectores de la comuna y la existencia de un alto nivel de consumo y tráfico de drogas, fenómeno que condujo a un aumento exponencial de la delincuencia y la imposibilidad de hacer uso normal del espacio público debido al riesgo de ser afectado por una ''bala loca''.

Esta problemática genera dificultades en la convivencia diaria entre vecinos y vecinas, quienes deben protegerse. Esta situación se ha traducido en una pérdida de confianza y aislamiento, desintegrándose el tejido social que alguna vez se articuló en pos de valores solidarios. A pesar de que aún se mantienen latentes, los lazos de vecindad se repliegan a grupos de dirigentes o adultos mayores, siendo grupos cerrados y encontrándose la comunidad con grandes dificultades para compartir de manera intergeneracional en el espacio público. Los pobladores sienten que estos espacios han sido tomados por los jóvenes adictos, sin embargo, identifican además otras problemáticas como la existencia de microbasurales y el hacinamiento, que de alguna manera empuja este último a la creciente población a habitar en la calle y a hacerlo en un marco de conflicto debido a lo reducido de los espacios y a la existencia de conflictos sociales.

Una de las situaciones que refleja este estado de desarticulación es la escasez de instancias de recreación en los espacios públicos, y la escasa presencia de organizaciones



funcionales de tipo cultural, no siendo éste un motivo temático para agruparse.

Sobre la incidencia de las características históricas y geográficas de este territorio en la vida de los habitantes de la Comuna de la Pintana, el PLADECO 2012 - 2016 señala:

“Fue constituida como comuna urbana con una escasa población, con alrededor del 80% de su territorio sin urbanizar, sin comercio ni servicios y sin actividades productivas salvo aquellas propias de las zonas rurales. Debido al efecto combinado de las radicaciones forzosas que aplicó el gobierno de la época durante la primera parte de los años ochenta y al valor extraordinariamente bajo del suelo comunal -que hacían particularmente rentables los proyectos de vivienda social básica o casetas sanitarias, la comuna más que duplicó su población original en un lapso de 10 años, produciéndose una extrema concentración de pobreza urbana acompañada de carencias igualmente extremas en materia de infraestructura, equipamientos, servicios y actividades generadoras de empleo en general. Como consecuencia de este tipo de crecimiento, que se prolongó hasta 1993, La Pintana presenta características sociales y territoriales distintivas:

1. La comuna es extremadamente homogénea en su pobreza.
2. La casi totalidad de las viviendas son sociales básicas.
3. Tiene una estructura urbana disgregada, de baja conectividad interna y baja accesibilidad hacia el resto de la ciudad.

Antecedentes Geográficos

Ilustración 1 Mapa comunal



Fuente: PLADECO La Pintana 2012-2016

La comuna de La Pintana está localizada entre los 33° LS y los 70° LO, en la Zona Sur de La Región Metropolitana. Limita al norte con las comunas de San Ramón y La Granja, al Sur con las comunas de San Bernardo y Puente Alto. Al este con las comunas de la Florida y Puente Alto, y al Oeste con las comunas de El Bosque y San Bernardo.

Se distinguen en este territorio 3 sectores a partir de su desarrollo histórico:

1. Sector de antiguos huertos obreros del sector sur de la actual comuna, en el que se localiza la Villa Mapuhue, Villa Las Rosas, Villa La Pintana.
2. El sector centro o barrio cívico, creado en los 60' colindante a las poblaciones Gabriela Mistral y sectores San Rafael y Las Rosas de la actual comuna.
3. Las poblaciones surgidas de las erradicaciones masivas de los 80' como los sectores Santo Tomás, El Roble y El Castillo, colindantes al sector centro de la actual comuna.

Ilustración 2 Sectorización comunal



Fuente: Plan Local de Cambio Climático 2015, comuna de La Pintana

El centro o Barrio Cívico de la Comuna de la Pintana, corresponde a 400 hectáreas de terreno improductivo emplazadas en los cruces de los caminos Santa Rosa y Gabriela, (Ex Fundo San Rafael). En este sector se realizó una operación masiva de construcción de viviendas sociales, denominada "Operaciones Sitio", que consistió en la entrega de lotes de 160 mt² y mediaguas de 20mt², constituyéndose en sus inicios en un islote netamente urbano en medio de áreas rurales.

En este periodo inicial de poblamiento masivo, el territorio en cuestión correspondía a la Municipalidad de La Granja. En la actualidad, y constituyéndose La Pintana en comuna desde 1981, esta área es la que presenta mejores niveles de calidad de vida, y en la cual la comunidad mantiene un mayor sentido de pertenencia, mayor y mejor participación, y en general mejor condición económica.

Antecedentes sociodemográficos

Según el *Censo de Población y Vivienda 2017*, la comuna de La Pintana posee 177.335 habitantes, formando parte de las 11 comunas



más pobladas de la Región Metropolitana, después de las comunas de Puente Alto, Maipú, La Florida, Santiago, San Bernardo, Las Condes, Peñalolén y Quilicura. Así, la población Pintanina corresponde a un 2,5% de la población regional.

Del total de los habitantes de la comuna, un 50,9% corresponde mujeres y un 49,1% a hombres. En cuanto a los grandes grupos de edad, los menores de 15 años representan al 23,5% de la población, quienes poseen entre 15 y 64 años representan al 67,3%, y los mayores de 64 años al 9,1%. Tanto la distribución por sexo como por grandes grupos de edad, es similar a la que se observa a nivel regional y nacional.

Índice de Calidad de Vida Urbana de La Pintana

Con respecto a la calidad de vida, la comuna de La Pintana posee el menor índice a nivel nacional (31,14%), graficando especialmente las problemáticas asociadas a vivienda y entorno.

Tabla 6 Calidad de vida comunal

IC VU 20 18	Condiciones Laborales	Ambiente de Negocios	Condiciones Socioculturales	Conectividad y Movilidad	Salud y Medioambiente	Vivienda y Entorno
31,14	14,11	2,76	41,79	66,30	43,77	8,48

Fuente: ICVU 2018

Resultados Generales CASEN 2015 de La Pintana

De acuerdo a los datos brindados por la *Encuesta Casen 2015*, existe un 14% de pobreza asociada a ingresos, en tanto que un 42,4% de pobreza multidimensional. Ambos porcentajes superan el panorama regional y nacional.

Tabla 7 Tasa de pobreza comuna, región y país

Tasa de Pobreza	Comuna de La Pintana	Región Metropolitana	País
Pobreza por ingresos, personas	14,14%	5,4%	8,6%
Pobreza multidimensional, personas	32,74%	20,0%	20,7%

Fuente: Encuesta CASEN 2017

En todas las variables La Pintana presenta tasas de desocupación y cesantía sustancialmente mayores a las del Gran Santiago. Especialmente significativa es la tasa de desocupación en la Fuerza de trabajo primaria (personas entre 25 y 55 años, es decir principalmente jefes de hogar) en donde la tasa de desocupación en La Pintana, medida en junio de cada año, es siempre superior a la del Gran (p. 23)

Muy baja presencia de actividades económicas generadoras de fuentes de trabajo y, como contrapartida, alta presencia de empleo precario o temporal. Así también, debe destacarse el empuje de un importante sector de la población que a falta de fuentes de trabajo genera variadas formas de autoempleo y/o economías familiares de subsistencia. (PLADECO p.35)

Resultados Tasa de Casos Policiales por Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS)

Una de las principales problemáticas que presenta el sector es el consumo y tráfico de drogas, lo que genera dificultades en la convivencia diaria entre vecinos, quienes deben protegerse. Esta situación se ha traducido en una pérdida de confianza y aislamiento, desintegrándose el tejido social que alguna vez se articuló en pos de valores solidarios. A pesar de que aún se mantienen latentes, los lazos de vecindad se repliegan a grupos de dirigentes o adultos mayores, siendo grupos cerrados. La comunidad se encuentra con grandes dificultades para compartir de manera intergeneracional en el espacio público. Los pobladores sienten que estos espacios han sido tomados por los jóvenes adictos, sin embargo, identifican además otras problemáticas como la existencia de microbasurales y hacinamiento, que de alguna manera empuja a la creciente población a habitar en la calle y a hacerlo en un marco



de conflicto debido a lo reducido de los espacios y a la existencia de problemáticas sociales.

Una de las situaciones que refleja este estado de desarticulación es la inexistencia de instancias de recreación en los espacios públicos, y la escasa cantidad de organizaciones funcionales de tipo cultural, no siendo éste un motivo temático para agruparse.

De acuerdo con el informe 2017 del Observatorio de Narcotráfico en Chile, la comuna de La Pintana posee cinco barrios o sectores críticos detectados en el periodo 2011 - 2017, aumentándose en tres respecto de aquellos detectados en el periodo 2005 - 2010, siendo ésta la mayor cantidad registrada a nivel nacional. Comparte esta realidad con las comunas de Renca, Rancagua, Providencia y San Pedro de la Paz. Este documento declara que *''las concentraciones de actividad de tráfico de drogas, especialmente en el espacio público de barrios y poblaciones, constituye una actividad de extrema gravedad desde el punto de vista de la violencia que genera y la degradación de la calidad de vida de sus habitantes''*. (Observatorio de Narcotráfico en Chile, 2017).

Este informe describe estos barrios tomados señalando la presencia de las siguientes características:

1. Instalación de microtráfico organizado y de redes de narcotráfico que en medida importante controlan los espacios públicos barriales y han generado la 'salarización' de los micro traficantes a su servicio. Estas redes de narcotráfico, además, han generado una capacidad operativa que se expande territorialmente a otros sectores de la ciudad. Son centros de distribución de droga y de control de las dinámicas delictivas en sectores adyacentes''.
2. ''Los niveles de violencia delictual asociada a delitos individuales como el 'cogoteo' o el robo a la propiedad son menores que en otros barrios, debido a que los narcotraficantes controlan los espacios públicos y existe una lógica interna de mantener la 'tranquilidad' del barrio para no ahuyentar a los compradores externos que lo frecuentan.
3. La violencia en el barrio está asociada al uso de armas de fuego en delitos específicos y organizados entre traficantes de drogas (venganzas personales y quitadas de drogas; mexicanas). ''Hay una fuerte percepción de estigmatización externa, acompañada por la percepción de ser barrios donde la policía o los juzgados del crimen está aliada o no controlan con suficiente fuerza a los traficantes y delincuentes. Por lo tanto, los niveles de denuncias son bajos y las esperanzas de



que la intervención policial pueda cambiar la situación se alejan progresivamente en el tiempo.”

4. “Existen espacios públicos de recreación o encuentro, pero han sido progresivamente ocupados por los narcotraficantes, o no se circula por ellos debido al temor a la delincuencia”.
5. “Registran un retroceso de organizaciones vecinales de distinto tipo, que antes eran mucho más fuertes que en el presente y hoy están en decadencia o han desaparecido del contexto barrial.” Lo primero que hay que destacar en el concepto enunciado, es que hablar de “tomado” no significa la imposibilidad del acceso ni la investigación policial.

En este último punto La Comuna de la Pintana observa un resurgimiento de la asociatividad y esfuerzos visibles por recuperar los espacios públicos, impulsado por un trabajo territorial intensivo de la administración municipal actual.

Población Migrante en La Pintana

Respecto a la población migrante, esta corresponde a un 1,6% de la población comunal. De ellos, un 29,1% corresponde a población peruana, un 23% a población haitiana, un 17,8% a población argentina, un 9,4% a población colombiana, un 3,8% a población venezolana, un 3% a población ecuatoriana, un 2,8% a población boliviana.

El porcentaje de población migrante es algo menor en la comuna respecto al porcentaje a nivel nacional.

Presencia de Pueblos Originarios en La Pintana

En cuanto a la declaración de pertenencia a algún pueblo originario, un 15,5 % del total de los habitantes de la comuna declara pertenecer a alguno. De ese 15,5 %, un 94,1% declara ser Mapuche, un 0,23 % Rapa Nui, un 0,10% Aymara, un 0,06 % Likan Antai, un 0,06 Kaweskar. Este porcentaje supera tanto el porcentaje regional (9,9%) como el nacional (13%).

Infraestructura Pública y privada

En la región metropolitana existe un total de 43 inmuebles reconocidos como infraestructura cultural, los cuales tienden a concentrarse principalmente en las comunas de Santiago (24,15) y Providencia (15,2). 12 de ellos cuentan con salas de lectura.

Catastro de infraestructura cultural de la comuna y de la región		
	Comuna	Región
- Infraestructura cultural	2 ³	403
- Infraestructura con uso cultural	1	30
- Infraestructura con financiamiento Público	2	186
- Infraestructura con financiamiento privado	0	131
- Infraestructura con financiamiento mixto	0	73
- Infraestructura cultural con accesibilidad para personas en situación de discapacidad	2	239
- Infraestructura cultural sin accesibilidad para personas en situación de discapacidad	-	112
- Infraestructura cultural que cuenta con segmentación de Público	1	10
- Infraestructura cultural que no cuenta con segmentación de Público	-	244
- Infraestructura cultural que cuenta con programación de actividades	1	286

³ Se refiere a la Biblioteca Pública y Casa de la Cultura. El Teatro municipal fue inaugurado con posterioridad a la realización del catastro.

25

www.asides.cl

contacto@asides.cl

Fono: (56 2) 2697 48 15 / 9- 8268 08 21

- Infraestructura cultural que cuenta con programación de actividades	0	50
---	---	----

Fuente: Elaboración propia a partir de datos CNCA, Catastro Infraestructura comunal 2017

Participación Cultural Comunal

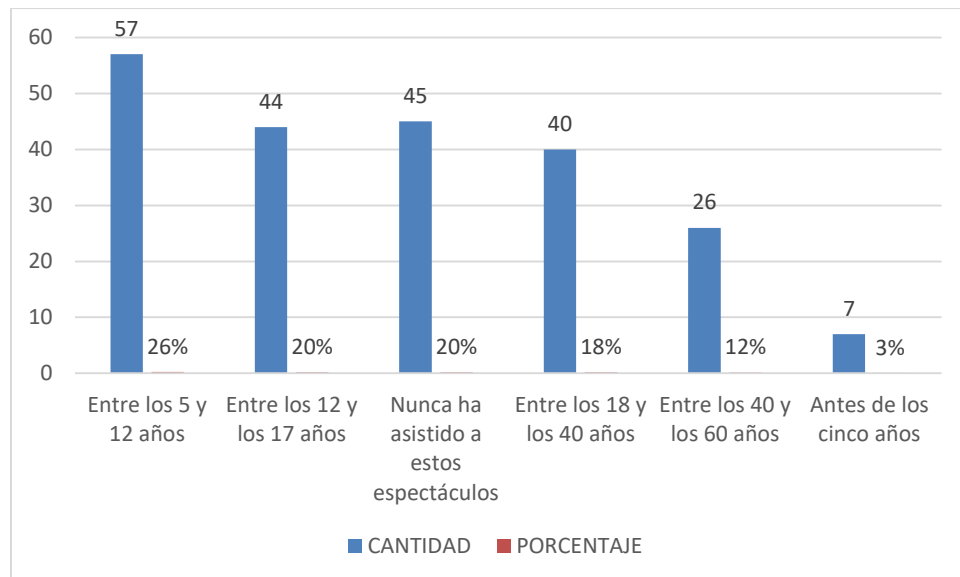
1. Experiencias artísticas tempranas y percepción de la comunidad artística

La información recogida por la encuesta sobre las experiencias artísticas tempranas de los habitantes de la comuna de La Pintana señala que de un universo de 220 personas solo el 3 % asistió por primera vez a un espectáculo de Artes Escénicas (Teatro, Música, Danza) antes de los 5 años, mientras que el grueso de los encuestados declara haber asistido durante su etapa escolar, es decir entre los 5 y los 17 años (46%).

El 18% declara haber asistido entre los 18 y 40 años, y el 12% después de los 40 años.

Cabe resaltar que el 20% de los encuestados declara no haber asistido nunca a estos espectáculos.

Gráfico 1 Edad de acceso a las experiencias artísticas



Fuente: Encuesta PMC La Pintana, Consultora ASIDES 2019

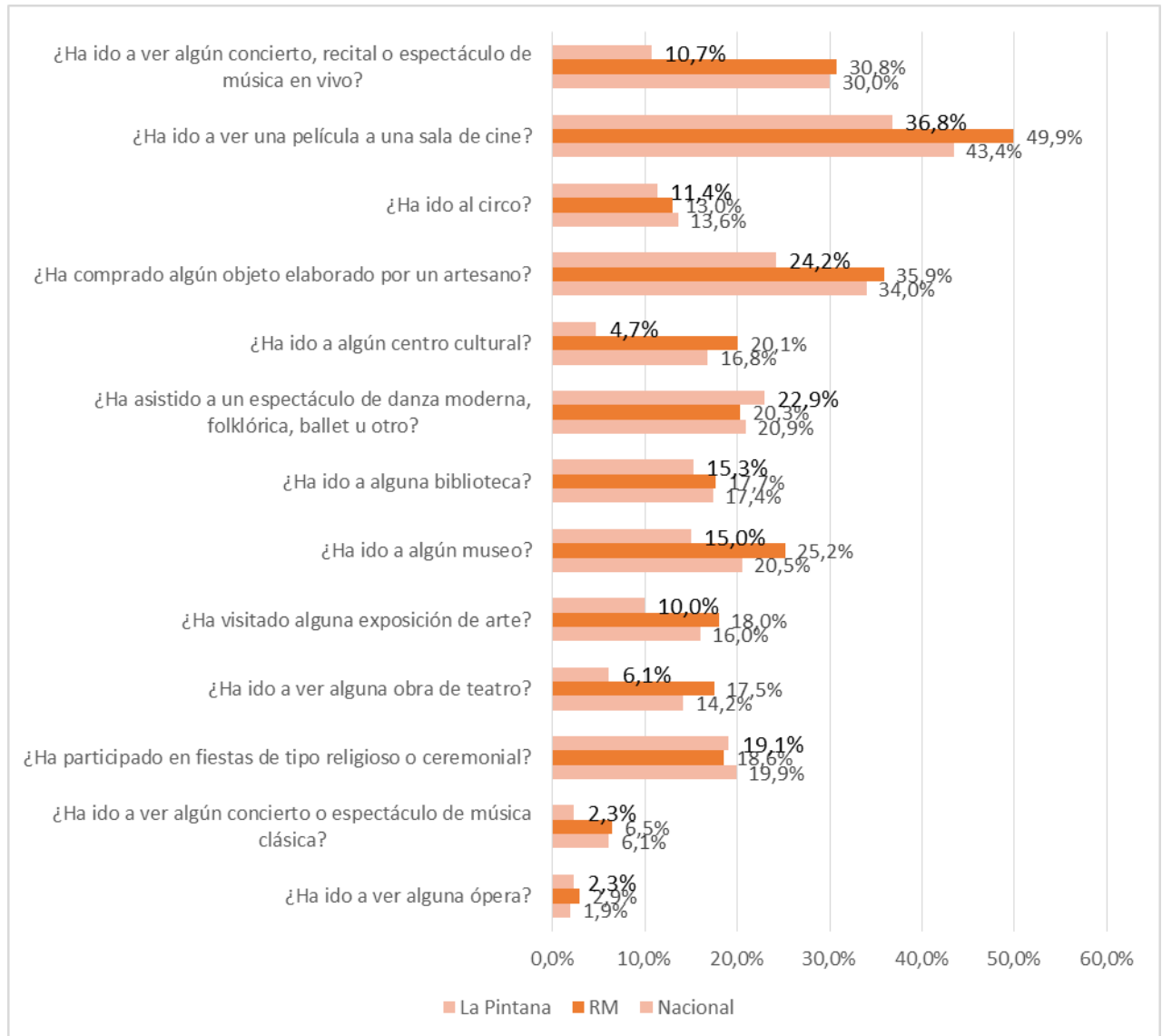


resultados estadísticamente representativos sólo a nivel nacional y regional, sin embargo, el análisis comunal da luces respecto la participación cultural de las y los pintaninos.

Los datos demuestran, de forma general, que la participación de las y los habitantes de La Pintana se presenta marcadamente menor a los niveles de participación regional y nacional, siendo mayores las cifras comunales en la asistencia a espectáculos de danza moderna, folclórica, ballet u otro (22,9%) a las nacionales (20,3%) y regionales (20,9%) y la participación en Fiestas Religiosas y ceremoniales (19,1%), que superan la cifra nacional (18,6%) y regional (19,9%)

El cine (36,8%), el teatro (6,1%), los espectáculos de música clásica (2,3%), la ópera (2,3%), la asistencia a museos (15,5%) y centros culturales (4,7%) corresponden a formas de participación en las que se observan entre 3 y 16 puntos menos que los rangos nacionales y regionales, siendo en todos los casos diferencias significativas.

Gráfico 2 Participación en actividades culturales





Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Encuesta Nacional de Participación Cultural (CNCA, 2017).

La asistencia al cine corresponde al tipo de participación que presenta mayor brecha, presentando un porcentaje de 38,6, bajo el 49,9% (regional) y 43,4 (nacional). Le sigue la asistencia al teatro, que se presenta en La Pintana en un 8,9% frente al 17,5% regional y el 14,2% nacional.

Cifras comunales semejantes a las nacionales corresponden a visitas a exposiciones de Arte (16%), visita a museos (20%) y centros culturales, (17%), compra de artesanía (34% nacional, 35,5% comunal) y asistencia a conciertos y espectáculos de música (30% nacional, 28,1% comunal)

Antecedentes del Teatro de La Pintana

1. Concreción del Proyecto

La iniciativa de creación del Teatro Municipal de La Pintana comenzó en el año 2009 en el marco del Programa de creación de Infraestructura Cultural para las ciudades con más de cincuenta mil habitantes en Chile. Sin embargo, no fue hasta el año 2016 en el que concretó la ejecución de la obra, tras cuatro intentos fallidos y la aprobación para el financiamiento del proyecto de acceso universal para personas con movilidad reducida.

Esta infraestructura de dependencia municipal fue financiada por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, (aporte de 767 millones de pesos) la Ilustre Municipalidad de La Pintana (aporte de 767 millones de pesos) y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (910 millones de pesos) y vino a finalizar la remodelación del Centro Cívico de La Pintana, ubicado entre Las Avenidas Santa Rosa, Gabriela, y las calles Anibal Pinto y Baldomero Lillo. Cuenta con accesibilidad universal a través de rampas para personas con movilidad reducida en todos los niveles. A la fecha no posee Plan de Mantención o conservación.

Fue inaugurado por el ministro Ernesto Ottone el seis de marzo de 2018, bajo la administración de la alcaldesa Claudia Pizarro.

''Estaba este teatro paralizado en la construcción. Diez años. Se termina de construir cuando la alcaldesa asume, la prioridad de ella era terminar este teatro, (...) ella soñaba con tener una gestión cultural aquí en su comuna y le dio prioridad a esto, a terminar el teatro. (...) Ella tenía muchas ganas de que en su comuna hubiese espectáculos artísticos que pudiesen disfrutar los niños de los colegios, de una variedad de

cartelera y que la comunidad pudiese tener acceso al arte y la cultura como lo tenían también otras comunas de la zona sur.”

Directora Ejecutiva Corporación Cultural de La Pintana

De esta manera, el Teatro Municipal de La Pintana se sumó a las 59 salas de teatro de la Región Metropolitana y a los 76 centros culturales que constituyen los espacios especializados de la región. (Política Cultural 2016-2020)

Ilustración 4 Proyección del Teatro Municipal de La Pintana



Ilustración 5 Construcción del Teatro Municipal de La Pintana



2. Estándares de calidad

El Teatro Municipal de la Pintana fue construido íntegramente en hormigón armado en salón principal, estructura metálica - muros y madera en el Foyer. Posee una superficie total de 1851,2 mt² tiene una capacidad de 792 espectadores.

En un primer piso, posee una de sus dos plateas de 632 butacas y 6 espacios diseñados para personas con movilidad reducida, hall de acceso, área de expansión y de ensayos de artes escénicas servicios higiénicos, cafetería guardarropa y boletería.

El escenario de 200 mt², 18 metros de ancho, 12 de fondo y 5,5 de altura, puede abrirse también en dirección a la plaza cívica, permitiendo desarrollar espectáculos para más de mil espectadores.

El segundo piso cuenta con una platea para 152 espectadores, área administrativa y unidades técnicas.

El Teatro cumple con los máximos estándares de calidad de sonido e iluminación, además de dos telones para la proyección de imágenes y videos, convirtiéndolo en uno de los más modernos del país.

3. Emplazamiento del Teatro

EL Teatro Municipal de La Pintana es parte del plan maestro de su centro cívico ubicado entre las avenidas Santa Rosa y Gabriela y las calles Aníbal Pinto y Baldomero Lillo. El Centro Cívico se plantea al transeúnte como una gran plaza pavimentada con algunas especies arbóreas de grandes dimensiones, en la que se emplazan el Edificio Consistorial, El Teatro y la Antigua Casa de La Cultura y



Biblioteca Municipal, conformando un circuito interconectado de equipamiento comunal, con vocación cultural en situación de despegue. La instalación de una estación de metro de la nueva línea 9 es una posibilidad que genera altas expectativas para el cumplimiento de esta vocación ya que facilitará el traslado no solo a los pintaninos y pintaninas, sino que permitirá que públicos de otras comunas accedan con mayor regularidad a la programación del Teatro.

Desde el punto de vista vial, el Centro Cívico no constituye un espacio de convergencia de sus grandes avenidas, sino más bien se presenta aledaño a un gran corredor, la Avenida Santa Rosa. Este hecho posee gran implicancia para la dinámica diaria de la comuna, ya que, si bien concentra importantes servicios a la comunidad, no logra establecerse como un área de desarrollo comercial, gastronómica o turística dadas las características socioeconómicas de la comuna. En otras palabras, el centro cívico es un potencial espacio de ocio diurno, de escasa convocatoria nocturna. Esta ausencia de dinamismo se refuerza por la condición de comuna dormitorio de La Pintana y el alto costo monetario que significa llegar a este punto de la comuna. En efecto, los vecinos de diversos puntos deben desembolsar cuatro pasajes para asistir a un evento programado por el Teatro.

Es así como el Centro Cívico de La Pintana está compuesto por:

- El Edificio Consistorial, que alberga a las oficinas municipales, al que se accede por Avenida Santa Rosa.
- La nueva Plaza Cívica, emplazada en los antiguos viveros del municipio. Con una inversión superior a los 300 millones de pesos, contará con una estación de Metro de la nueva Línea 9.
- La antigua Casa de la Cultura, en donde se emplaza la Biblioteca Municipal, las salas de talleres y ensayos y su remodelado anfiteatro, a la que se accede tanto desde el Teatro como desde la calle Aníbal Pinto.

Los proyectos que se consideran en el presente plan de gestión, apuntan directamente a los problemas de conectividad y diseño urbano que afectan la asistencia al Teatro de La Pintana.

Infraestructura Cultural Complementaria al teatro

Como se mencionó anteriormente, el Teatro Municipal de La Pintana se emplaza en el Centro Cívico de la comuna, conformando un conjunto de infraestructura cultural que actualmente es administrado por la Corporación Cultural de La Pintana, entidad que

habilitó y remodeló los espacios con el fin de cumplir con su misión y lineamientos estratégicos.

De esta manera, el impacto del Teatro como un nuevo lugar para la comunidad, se ha visto potenciado por el uso intensivo de infraestructura conexas, administrada por la Corporación Cultural de La Pintana.

1. Casa de la Cultura

En julio del 2019 se inauguró el segundo piso de la Casa de la Cultura, con la entrega de 3 salones de danza con todos sus implementos, recambio de ventanales y cortinaje, bodega, baños públicos con quincallería de primer nivel, artefactos de alta calidad con desagües y llaves con sensores, con una inversión municipal de más de 40 millones de pesos. El destino de estos espacios remodelados fue la realización de 25 talleres artísticos en los que participan las distintas compañías y elencos de la Corporación Cultural de La Pintana.

Ilustración 6 Remodelación Casa de la Cultura



2. Anfiteatro Municipal

Por otra parte, en enero de 2019 se inauguró la remodelación del Anfiteatro Municipal, espacio al aire libre ubicado en el patio

interior, entre la Casa de la Cultura y el Teatro Municipal. La intervención consideró la construcción de pavimentos en baldosas y hormigones, cubiertas en base a lonas y tenso estructuras, rampa y zona para sillas de ruedas, además de la instalación de 350 nuevas butacas, monta carga, instalación eléctrica que incluye luces led en zonas de escaleras, enchufes en el escenario y un avanzado sistema de focos de última tecnología, permitiendo dar uso a un espacio que se encontraba subutilizado y sin acceso universal.

El mejoramiento se realizó con fondos de Infraestructura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio por un monto de \$ 162.659.668.

La programación del Anfiteatro depende de la Corporación Cultural de La Pintana, complementando su oferta de la gran sala de artes escénicas con eventos como Woodstock La Pintana (versión criolla del popular festival musical estadounidense), variedad de obras de teatro organizadas por la compañía "TeAbrazo Teatro" y en instancias festivas como graduaciones escolares.

Ilustración 7 Anfiteatro Casa de la Cultura de La Pintana



3. Biblioteca Municipal n° 24

Fue creada en 1988 y es dependiente del Departamento de Educación de la Municipalidad de La Pintana. Desde 1995 mantiene convenio con la Dirección de Archivos, Bibliotecas y Museos (DIBAM) y con el programa Biblio redes desde el año 2001.



Su misión es contribuir al desarrollo integral de los miembros de una comunidad, actuando como puente entre la cultura acumulada y libre acceso a la información, conocimiento y recreación. Dentro de los servicios que ofrece a la comunidad destaca el taller de lectoescritura para adultos, encuentros literarios, club de lectura, cuentacuentos, concursos literarios, eventos culturales e itinerancia de Caja Viajera en los distintos establecimientos escolares de la comuna.

Actualmente posee una colección bibliográfica y material no bibliográfico disponible en Biblioteca y Biblio móvil de 15.305 unidades y un total de usuarios para el año 2017 de 537 personas.

La Biblioteca ofrece servicio de internet gratuito y conexión Wifi-liberada, disponiendo de equipos computacionales y apoyo para la realización de trámites en línea, además de ofrecer capacitación en programas computacionales y apoyo en la realización de tareas escolares.

Administración del Teatro Municipal

1. Corporación Cultural de La Pintana

La Corporación Cultural de La Pintana es la entidad administradora del Teatro Municipal de La Pintana. Es una institución de derecho privado creada el 28 de noviembre de 2019, Constituye una entidad autónoma a cargo del Teatro Municipal que se autogobierna, puede poseer patrimonio propio y celebrar todo tipo de acto o contrato, tributando en conformidad a la ley. (CNCA;2014, P.31)

Declara su objetivo principal como la conservación, desarrollo, promoción y difusión de la cultura y las artes en sus diversas manifestaciones, así como la creación, puesta en valor, protección y desarrollo del patrimonio cultural material e inmaterial de la comuna de La Pintana, específicamente se encarga de:

'' Promover, divulgar, impulsar y organizar las artes y la cultura de la comunidad de La Pintana, pudiendo para ello, y sin que la siguiente enumeración sea taxativa: crear, promover, estudiar, difundir, ejecutar y

36

www.asides.cl

contacto@asides.cl

Fono: (56 2) 2697 48 15 / 9- 8268 08 21



coordinar acciones, actividades, iniciativas, asesorías y eventos destinados al fomento del arte y la cultura, en sus más diversas manifestaciones, tales como las artes visuales, musicales, audiovisuales, literarias, artes escénicas y artesanías, y cualquier otra forma de expresión del espíritu, afín con el arte y la cultura, dándosele especial énfasis a su desarrollo en la comuna de La Pintana''.

Las tareas de la Corporación definidas en sus estatutos son las siguientes:

Tabla 8 Tareas asignadas Corporación Cultural de La Pintana

a) Organizar, realizar, auspiciar, colaborar o participar en toda clase de espectáculos, festivales y cualquier acto destinado a difundir las actividades relacionadas con la cultura, el patrimonio y el arte en la comuna de La Pintana;
b) Estimular la realización de programas con otras organizaciones de igual carácter dentro de la comuna u otras comunas de cualquier punto del país o del extranjero;
c) Planificar las acciones culturales necesarias para obtener los medios que permitan su realización, ya sea con elementos propios o con aquellos obtenidos de la firma de convenios con otras entidades o servicios públicos o privados;
d) Administrar el Teatro Municipal, la Casa de la Cultura de la Municipalidad de La Pintana, y cualquier otro recinto destinado al desarrollo de actividades artísticas y culturales que le encomiende la Municipalidad de La Pintana, el Ministerio Nacional de la Cultura, las Artes y el Patrimonio u otro organismo;
e) Promover, organizar y realizar escuelas, cursos, talleres, reuniones o encuentros de cualquier tipo para el estudio y práctica de las acciones propias del objetivo de la Corporación;



- f) Formar, preparar y capacitar a personas o grupos que cumplan y realicen el objetivo de la Corporación;
- g) Obtener los recursos necesarios para financiar las actividades de la Corporación a través de subvenciones, erogaciones, convenios o cualquier otro medio de carácter económico permitido por la ley y acorde con las finalidades de la Corporación;
- h) Realizar, auspiciar, promover y asesorar todo tipo de estudios, proyectos, programas o talleres de carácter cultural, por sí sola o en colaboración con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas que persigan fines idénticos o similares a los de esta Corporación;
- i) Coordinar la acción de instituciones, organizaciones, grupos de personas o individuos que desarrollen o realicen tareas de formación de profesionales en las distintas áreas del arte, la cultura y el patrimonio, ya sea del ámbito local o nacional;
- j) Apoyar la promoción y desarrollo de actividades culturales, de carácter extraprogramático en los planteles educacionales de la comuna, a través de trabajos, estudios, intercambio de tecnologías, cursos de perfeccionamiento de profesores, alumnos o personas interesadas en la expresión de la cultura;
- k) Apoyar con recursos económicos, de infraestructura, de implementación de asesoría técnica, a artistas destacados de la comuna, de acuerdo a las posibilidades de la Corporación;
- l) Administrar los bienes y fondos de la Corporación que permitan el cumplimiento adecuado y oportuno de sus finalidades y objetivo;
- m) Difundir en la opinión pública, el conocimiento del objetivo que impulsa la Corporación y las acciones que para su cumplimiento ésta lleve a cabo;
- n) En general, realizar sin ninguna restricción, más que



las que imponga el ordenamiento jurídico vigente y el presente estatuto, todas y cualquier clase de actividades destinadas al cumplimiento de su objetivo.

Fuente: Estatutos Corporación Cultural de La Pintana

Tabla 9 Primer Directorio Corporación Cultural de La Pintana

Presidenta	Alcaldesa Claudia Pizarro Peña
Vicepresidente	Roberto Nicollini Barison
Secretaría	Andrea Pérez de Castro
Tesorero	Manuel Gatica Pezoa
Director	Benito Baranda Beltrán

Fuente: Estatutos Corporación Cultural La Pintana, 2019.

2. Organigrama



Fuente: www.culturalapintana.cl



Oferta artístico - cultural del Teatro de La Pintana

La programación del Teatro Municipal de la Pintana es realizada por la Secretaria ejecutiva de la Corporación Cultural de La Pintana, Verónica Tapia, a través de la búsqueda de generación de experiencias positivas en sus usuarios; un público históricamente carente de experiencias artísticas tempranas, como lo son los vecinos y vecinas de La Pintana, a quienes se buscó vincular por medio de la generación de un sentido de pertenencia centrado en el lema: "ellos vienen a su casa que esperaron por diez años". Por otra parte, las posibles compañías y elencos interesados en ofertar sus creaciones en una comuna donde no existía una oferta cultural.

Esta estrategia de gestión se basó en el acceso a infraestructura de alta calidad, tanto para el público como para las compañías, potenciando los altos estándares técnicos del Teatro.:

"Era un sueño pensar que ese seis de marzo la gente viniera. Cómo íbamos a llenar este teatro tan grande en una comuna que no tenía la trayectoria, no tenía la educación, no tenía la formación de público, no sabía el comportamiento del teatro (...) Fue un gran desafío ese 6 de marzo poder llenar este teatro con la gente del mundo del arte. Encantar al mundo del arte a nivel nacional, que vinieran al Teatro Municipal de la Pintana, que vinieran los vecinos para decirles que se inauguró una nueva casa que era de ellos, y que todo lo que fuese a pasar en el escenario no fuera tan distante a ellos, que lo sintieran propio, pero también que fuese novedoso. O sea, esto es nuestro, estamos inaugurando nuestra casa, pero esto es lo que podemos llegar a vivir en este teatro"

Directora Ejecutiva Corporación Cultural de La Pintana

Sobre el interés de las compañías en presentarse en el Teatro Municipal de la Pintana:

"Tenemos lista de espera en las compañías para entrar en la programación. Es netamente porque el teatro es cómodo, pero también les gusta el público, les gusta estar acá, les gusta traer su arte porque también acá la gente es receptiva. En los FONDART dimos más de 200 cartas de apoyo. Hay algunos que vienen financiados internacionalmente y han decidido presentarse acá, siendo que ellos pueden elegir otro lugar (...) Muchas veces los ensayos previos los regalan aquí para saber cómo se van a enfrentar a los públicos más adelante. Nosotros les

41

www.asides.cl

contacto@asides.cl

Fono: (56 2) 2697 48 15 / 9- 8268 08 21



facilitamos las pasadas técnicas las compañías (...) Esa es la facilidad que uno les da a las compañías, ese es un factor importante que juega a nuestro favor y a favor de las compañías cuando ellos necesitan presentarse buscan que estén los elementos técnicos, que tengan buenos técnicos, entonces ya lo tienen en su mente, en su retina, La Pintana. Vámonos para allá. La gente vuelve, una y otra vez, porque ese es nuestro sello.

Descentralizar el arte, cuesta. A todos les queda súper cómodo estar en el centro, tener todo ahí a la mano, pero que te sientas cómodo en un lugar también llama la atención nosotros no estamos en un punto céntrico, pero nosotros sí te vamos a hacer lo más cómodo posible con tal de que tú quieras volver''.

Directora Ejecutiva Corporación Cultural de La Pintana

Ambos factores son altamente valorados por los asistentes:

''Yo conozco el teatro, he venido a obras y siempre me entero por publicidad de Facebook. Vienen actores de tomo y lomo por así decir, y actúan aquí, hacen obras, pero espectaculares, aparte el espacio igual es amplio, la infraestructura es buena, la acústica, todo... es un teatro de primer nivel, y claro, se agradece que hayan hecho un espacio así para la gente, porque la gente...se llena. Aparte como igual también es gratuito también se agradece, que haigan⁴ eventos así culturales, eso ayuda a que la gente se culturice, aprenda más, les incentive a hacer otras actividades. Porque antes esto aquí no lo teníamos, entonces Ahora sobre todo el adulto mayor que aquí no tienen grandes diversiones de repente: ''oye vamos a ver una obra de teatro que viene tal actor'', uhhh... pucha, ¡corren poh!, en primera fila, y vienen niños y... es bueno en sí el espacio, hoy día ya ya todos los niños las generaciones, pucha, ya tienen como para venir a ver obras de teatro y es algo cultural que solamente se veía en el barrio alto, y ahora lo tenemos aquí, viene actores notables, entonces se agradece ese espacio. Yo he estado aquí un par de veces, un par de obras, y no, excelente, excelente''.

Joven pintanino

⁴ SIC

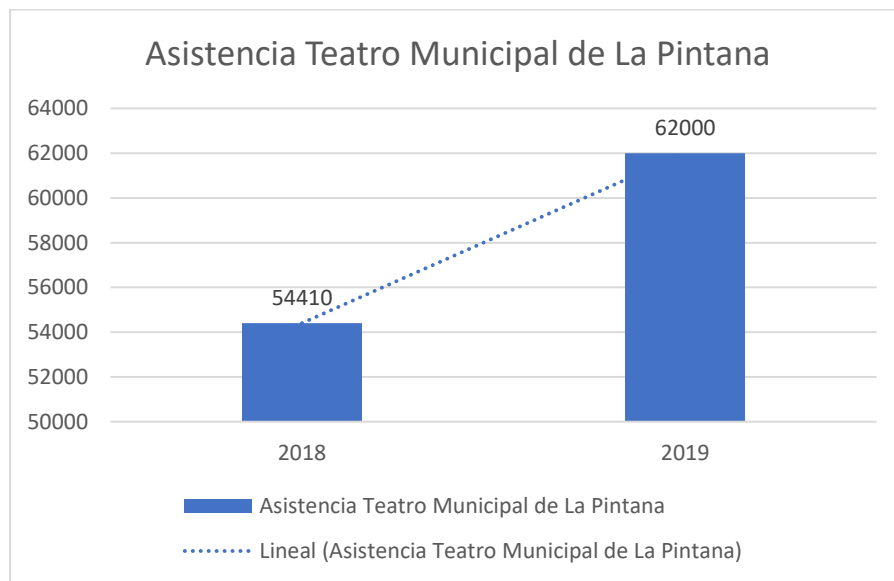
1. Líneas Programáticas

La estrategia global de programación incluye tres líneas vinculadas directamente con la infraestructura "Teatro":

1. **Línea asociada a formación de públicos en sala de Artes Escénicas:** se orienta a brindar al público pintanino una gama variada de expresiones pertenecientes a las Artes Escénicas, a cargo de compañías profesionales de trayectoria. La programación aborda diversos públicos (público infantil, juvenil adulto, adulto mayor, escolar).

A continuación, se grafica la asistencia al Teatro Municipal de La Pintana en el periodo 2018 - 2019 de asistencia regular, en contexto sin pandemia.

Gráfico 3 Asistencia Anual Teatro Municipal de La Pintana



Fuente: Cuenta Pública 2019 I. Municipalidad de La Pintana 2019

2. **Línea asociada al fortalecimiento de elencos locales en formación:** se orienta a brindar experiencias escénicas de alta calidad a grupos artísticos de la comuna, sean estos de origen municipal, comunitario o barrial: orquestas infantiles y

44

www.asides.cl

contacto@asides.cl

Fono: (56 2) 2697 48 15 / 9- 8268 08 21



juveniles, agrupaciones folclóricas, ballet infantil y juvenil, coro de adultos mayores, Big Band, Compañía re abrazo Teatro, grupos de jóvenes, grupos artísticos escolares, entre otros.

3. **Línea asociada a la oferta de talleres y Escuelas:** desde su creación, el Teatro de La Pintana ha ofertado una propuesta creciente de talleres y Escuelas a través de las cuales ha sido posible la conformación de los elencos de Ballet, Teatro y Compañía de Danza Folclórica, y el fortalecimiento de la Big Band, Orquesta Infantil y Juvenil.

Paralelamente la Corporación Cultural posee líneas programáticas asociadas a otros espacios municipales de cuya gestión es responsable, a saber:

1. **Línea asociada al acceso a la cultura y las artes en los territorios:** constituye una línea transversal que permite realizar actividades de extensión, especialmente en la temporada de verano, con un gran despliegue del equipo de la Corporación Cultural de La Pintana en diversos puntos de la comuna.

Hitos Programáticos

Dentro de los principales hitos programáticos del Teatro de La Pintana se encuentran:

1. *Intervenciones territoriales Verano Cultural.* Constituye un hito desde la perspectiva de la vinculación con el entorno, caracterizado por las dificultades de la ciudadanía en el uso de los espacios públicos con fines recreativos. Se desarrollan con un alto nivel de aprobación ciudadana.
2. *Musicales Infantiles temporada invierno 2018-2019.* Constituye un hito desde la perspectiva de la demanda, ya que en cada uno de ellos fue necesario realizar entre dos a tres funciones adicionales, constituyendo una estrategia efectiva de acercamiento al público infantil y familiar.
3. *FamFest 2018-2019 -2020 - 2021.* Constituye un hito desde la perspectiva del ingreso inédito de la comuna de La Pintana a

Festivales internacionales consolidados en los circuitos de programación. Se realizó en los dos años de pandemia.

4. Festival Santiago es de Todos, de la Secretaría Regional Ministerial de Las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región Metropolitana.
5. Extensión de Santiago Off y Santiago a Mil.
6. Presentación de grandes exponentes de la música nacional el concierto como Manuel García, Santiago del Nuevo Extremo, Congreso, Juana Fe y Roberto Bravo, entre otros.

Tabla 10 Hitos Programáticos Teatro Municipal de La Pintana

1. Evento La Pintana Enamora
2. II Encuentro de Danza en La Pintana
3. Programación especial Semana Santa
4. Conmemoración Día del Teatro
5. Musicales infantiles y juveniles
6. Aniversario N° 54 Ballet Folclórico Nacional BAFONA
7. Día del Patrimonio Cultural
8. II Versión Gala Folclórica/Campeonato Comunal de cuecas.
9. Funciones de Teatro para escolares
10. Residencia Artística MINCAP
11. Plan Comunal de Lectura
12. Plan Piloto de Programación de Públicos
13. Programa "Santiago es de Todos"
14. Conciertos artistas nacionales
15. Famfest Festival Internacional de Teatro Familiar
16. Verano Cultural en los barrios
17. Festival Internacional de Títeres
18. Festival Internacional Santiago Off

Fuente: Cuenta Pública 2019 I. Municipalidad de La Pintana

2. Línea Editorial



El Teatro de La Pintana busca ofrecer una variada gama de lenguajes y formatos escénicos, otorgando un especial lugar a los intérpretes y creadores locales. De esta forma, ha logrado proponer una multiplicidad de géneros.

Los contenidos específicos de las obras de teatro, tanto externas como propias, privilegian temáticas sociales, orientadas a brindar al público comunal espectáculos teatrales que tratan sobre fondos contingentes relativos, por ejemplo, a la vulneración de derechos; la vulnerabilidad social en la infancia, violencia de género, condiciones de discapacidad, entre otros. Este criterio busca que el espectador logre cierta identificación con las problemáticas universales planteadas en un lenguaje artístico y con ello, altos grados de sensibilización y valoración del teatro.

3. Enfoque de Inclusión

La creación del Teatro de la Pintana y específicamente la creación del Ballet Municipal y sus talleres asociados constituyen nuevos espacios o instancias valoradas como inclusivas en los que se integra a personas de diversas edades, orígenes y condiciones físicas o mentales.

«Para mí no hay un tema, todos somos iguales. No encuentro que por tener una enfermedad o ser de otro país hay que dejarlos de lado»

(Participante encuentro artistas)

«En el ballet hay integración tanto de niños con diferentes capacidades físicas y extranjeros, y el trato tanto de los profesores y apoderados de los pequeños es muy bueno, es de integrar sin ver diferencia»

(Participante encuentro artistas)

Ilustración 9 Tópico Inclusión Encuentros participativos



Fuente: elaboración propia (Asides, 2019)

4. Impacto del Teatro en la identidad local

El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta continuamente de influencias exteriores. Actualmente La Pintana enfrenta un proceso de cambio motivado por la creación del Teatro Municipal, el que ha repercutido en nuevas formas de autopercepción de sus habitantes frente a las posibilidades de vivir permanentemente nuevas experiencias artísticas.

Como tópico transversal en la temática de identidad se recoge el concepto de "pintaninos (as)" como personas trabajadoras, que en el combate a su estigmatización creen en los cambios, especialmente las nuevas generaciones, siendo especialmente relevante el papel atribuido en esta transformación al Teatro Municipal de La Pintana, constituyendo una posibilidad de generación de una identidad común desde lo artístico y cultural:



“La Pintana es estigmatizada en trabajos, colegios, por ser más vulnerables. No todos son iguales, hay personas esforzadas, con títulos y fuera de la droga, robos, peleas, etc. La Pintana ha tenido grandes cambios, gracias a la cultura y al teatro las personas tienen más autoestima y cuida mejor su alrededor”

“Es maravilloso como la comuna de la Pintana trabaja para hacer crecer la cultura y volverla algo atractivo. Como se busca mejorar y avanzar para ser un lugar donde se sientan a gusto las personas de vivir”

“El teatro de La Pintana se ha convertido en un centro de cultura, y apreciación por esta y por nuestra comuna, ha logrado cambiar a las personas positivamente y les ha enseñado más sobre lo valioso que es su comuna, nuestra cultura e identidad”

“El cambio de identidad ha sido muy importante, de pasar de identidad estigmatizada a la identidad más cultural”

La Pintana es definida por los entrevistados como una comuna en la que prevalece fuertemente la mirada externa desde el estigma social, mientras que internamente se produciría una autocensura de las identidades locales como lo son la identidad rural, mapuche, la de los grupos asociados a las barras bravas y la de cada uno de los sectores, asociadas en muchos casos a una identidad de la marginalidad vinculada a la precariedad material y una forma de socialización desarrollada en las calles en respuesta al tipo de construcción de vivienda y dificultades viales y urbanísticas que obliga a desarrollar gran parte de las actividades cotidianas en el exterior de los hogares.

La ilustración n° 9 representa los conceptos de mayor utilización en los encuentros participativos realizados en relación con la temática de la identidad local.

6. Programación virtual durante la emergencia sanitaria

Cada uno de los elencos estables y compañías artísticas realizó durante el año diversas actividades transmitidas por redes sociales⁵, las que alcanzaron una audiencia⁶ de 10.013 seguidores en Facebook⁷, 1.456 seguidores en Instagram⁶ y 1.103 seguidores en Twitter⁷.

Tabla 11 Programación Virtual en Emergencia Sanitaria

Producción de Tutoriales	1. Tutoriales desarrollados por los elencos estables y compañías artísticas municipales.
Producción de presentaciones artísticas	2. Presentaciones artísticas (Coreografías, Interpretaciones musicales) desarrolladas por los elencos estables y compañías artísticas municipales.
Programación en directo en directo	3. "Culturentena, Cultura en casa para Reencontrarnos" en el que se desarrollaron diversos temas: entrevistas y difusión nuestros artistas locales, elencos artísticos, talleres, embajadores culturales, compañías de teatro, actores y gestores culturales.
	4. Ciclo de Radio Teatros "Voces para el Encuentro - Radio Teatros en Cuarentena". Archivo sonoro rescatado por las Universidades de Santiago y Abierta de Recoleta.
	5. Programa de televisión infantil "MiniReporter@s en Cuarentena".
	6. Primera versión del FestiCrin, Festival de música infantil para la primera

⁵ Corporación Cultural La Pintana

⁶ @teatroenlapintana

⁷ @TeatroPintana

	infancia.
	7. Programa de entrevistas realizadas por los directores de elencos municipales
Web Serie	8. Web Serie "Aislados"
Reproducción de presentaciones y videos Cápsulas audiovisuales	9. Sección "Recuerdos Culturales" con videos de presentaciones grabadas en el teatro entre el año 2018 y 2019.
	10. Transmisión de videos del proyecto "En casa, cuentos para ver y escuchar" En Alianza con UNICEF - Teatro Mori/Famfest.
	11. Producción, realización y post producción de cápsulas "Nuestra gente, nuestro barrio" Una cápsula audiovisual donde vecinos y vecinas relatan sus recuerdos del barrio.
	12. Producción, grabación y post producción de cápsulas "Nuestro Teatro por dentro". Los técnicos del trabajo nos muestran el Teatro por dentro.
Talleres	13. talleres "Necesito Expresarme" de Famfest

7. Talleres Casa de La Cultura

El primer año de funcionamiento del Teatro Municipal constituyó un hito en la oferta programática comunal; se realizaron 17 Talleres Artísticos como: Teatro, Canto, folclore, Baile entretenido, Guitarra, Comic, Batería, Cerámica, Expresión Corporal, Yoga, Teatro para Adulto Mayor, Cueca Brava. Talleres de instrumentos de: Violín, Viola, Violonchelo y Contrabajo, con el fin de potenciar la Orquesta Infantil y Juvenil Municipal, Ballet Infantil, superando

52

www.asides.cl

contacto@asides.cl

Fono: (56 2) 2697 48 15 / 9- 8268 08 21

este último las expectativas de convocatoria al alcanzar la participación de 800 niños y niñas y que, en su primera puesta en escena, ``Una Historia de leones'', convocaron a más de 2300 personas, en tres funciones.

Tabla 12 Talleres Casa de La Cultura de La Pintana

1	Bailes Latinos
2	Trompeta Trombón
3	Teoría canto y P. rítmica
4	Saxofón
5	Bajo
6	Teclado
7	Batería
8	Guitarra
9	Pintura
10	Guitarra
11	Carnavalito
12	Caligrafía
13	Folckore
14	Yoga
15	Mosaico
16	Canto
17	Batería
18	Comic
19	Modelaje
20	Teatro
21	Canto
22	Folclor
23	Guitarra
24	Comic
25	Batería
26	Cerámica
27	Expresión Corporal
28	Violín
29	Violoncelo
30	Contrabajo
31	Viola
32	Baile Entretenido



8. Taller Mini Reporteros

El Taller de Mini Reporteros, conformado en los inicios del Teatro, es una de las iniciativas de mayor evolución y proyección en el desarrollo de habilidades de comunicación y realización audiovisual de un grupo de niños, niñas y jóvenes de La Pintana, presentando características inéditas a nivel país. El grupo compuesto por 16 personas, comenzó realizando notas periodísticas para el canal Pintana TV de la programación infantil del Teatro y en la actualidad cubren distintos tipos de noticias a nivel comunal, comprometiendo a sus familias en la labor de difusión no solo del Teatro, sino del acontecer diario en La Pintana.

9. Elencos Estables del Teatro Municipal

El Teatro Municipal de La Pintana en sus tres años de trayectoria ha creado tres compañías de artes escénicas (Ballet, Danza Folclórica y Teatro) e integrado elencos preexistentes (Orquesta Juvenil e Infantil, Big Band), desarrollando una línea de apoyo a talentos locales que ha alcanzado la participación de 395 personas, entre niños y jóvenes y notoriedad a nivel nacional a través de distintos medios.

Compañía de Ballet Municipal

Dividido en 8 grupos de rangos etarios desde niños de 4 a jóvenes de 16 años, la Compañía de Ballet Municipal de La Pintana cuenta con un total de 225 alumnos, quienes están bajo la dirección del destacado bailarín, profesor de danza y folclor, Alejandro Urbina Martínez.

Compañía de Danza Folclórica

La Compañía de Danza Folclórica se encuentra bajo la dirección de Diego Fernández Neira, monitor de danzas folclóricas y cultura tradicional y de la academia BAFONA. La compañía incluye a niños y adultos entre dos cursos: "Semillero", con 20 alumnos de entre 6 y 12 años; y "Ballet Folclórico", que reúne a 19 alumnos entre 13 y 30 años. En enero de 2020 se presentaron en el festival "Danzando a orillas del Loncomilla" en la localidad de San Javier, acto que recibió elogios y reconocimiento, por lo que fueron invitados a



bailar a la zona de Embalse, Argentina; viaje que se tuvo que suspender por las condiciones sanitarias a causa del Covid-19.

Orquesta Infantil y Juvenil

Dirigida por el director de orquesta, clarinetista y gestor cultural, Fernando Igor Saavedra Ortiz, la Orquesta Infantil y Juvenil nace con el fin de que los más pequeños y jóvenes de la comuna puedan desarrollar y exhibir sus talentos musicales. La orquesta se divide en tres cursos que componen un total de 66 alumnos: Apresto, como una etapa previa para el ingreso, de 8 a 5 años; Infantil, de 11 a 17 y Juvenil de 17 a 25. El talento musical de la orquesta no deja de ser elogiado en todas partes y ya suman presentaciones en distintos festivales y eventos, como conciertos en el Centro Cultural Anáhuac del Parque Metropolitano y en el Teatro del Lago en Frutillar. Además de participaron por segundo año consecutivo de los Encuentros Musicales "Melodías al viento" en la comuna de Lebu.

Big Band

Dirigida por el licenciado en música, Emanuelle Valencia Maldonado, el curso está compuesto por 40 alumnos y dividido en 4 secciones: Big Band, Taller de Trompeta, Taller de Trombón y Mini Talleres de Improvisación; todos de 15 a 25 años. En su primer año de existencia, Big Band recorrió diferentes escenarios de la capital y regiones mostrando a esencia del jazz con músicos y cantantes pintaninos.

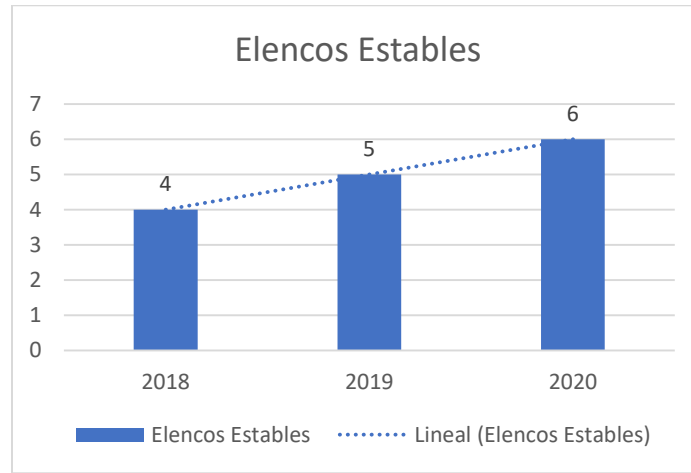
Compañía teatral TeAbrazo Teatro

Bajo la tutela del actor y director, Fabián Rojas Pérez, "Teabrazo Teatro" se ha consolidado como uno de los elencos más populares entre el público. Cuenta con 25 actores que van desde jóvenes, adultos e incluso adultos mayores.

En 2019 organizaron un viaje a Río de Janeiro, Brasil, donde trasladaron el arte y la cultura pintanina a la Escola Livre Fama en Nova Iguacu. A continuación, se grafica el desarrollo de los elencos estables durante el periodo 2018 - 2020⁸.

⁸ No se considera el año 2021 al corresponder al año 2 de Estado de Excepción Constitucional, periodo en el que no se crearon nuevos elencos estables.

Gráfico 4 Elencos Estables Teatro Municipal La Pintana



Fuente: Corporación Cultural de La Pintana

Tabla 13 Itinerancias otras comunas elencos municipales

Elencos	Itinerancias
Ballet Municipal	<ul style="list-style-type: none"> - Participación Día Internacional de la Danza Teatro Municipal - Gala Artística Curicó
Ballet Folclórico Municipal	<ul style="list-style-type: none"> - festival "Danzando a orillas del Loncomilla" en San Javier, donde fueron seleccionados para bailar en la localidad de Embalse en Argentina en abril próximo, representando a La Pintana. - Gala Aniversario comuna de Coyhaique
Big Band La Pintana	<ul style="list-style-type: none"> - Sin información
Compañía Te Abrazo Teatro	<ul style="list-style-type: none"> - Festival Internacional de Teatro de La Granja ETI 2020 - Escola Livre Fama Río de Janeiro

Fuente: Cuenta Pública 2019 I. Municipalidad de La Pintana 2019

Estrategia de vinculación con el entorno



Estrategias de vinculación con vecinos directos: se realiza a través de actividades de extensión, específicamente intervenciones territoriales consistentes en espectáculos artísticos en distintos puntos de la comuna durante la temporada de verano, y cuenta cuentos y serenatas para personas postradas durante el año. Así mismo se promociona la cartelera del Teatro en las ferias y centros comunitarios.

Estrategias de vinculación con organizaciones comunitarias: La Corporación Cultural realiza un trabajo directo con organizaciones comunitarias, especialmente con clubes de Adulto Mayor, quienes participan de los distintos talleres como Teatro y Folclor.

Estrategias de vinculación con organizaciones culturales: La Corporación Cultural pone a disposición de las organizaciones culturales la infraestructura del Teatro, con el objetivo de fortalecer su desarrollo.

El Teatro de La Pintana realiza estrategias de vinculación a través de la formación de elencos ciudadanos de teatro, danza y música desde el año 2018.

Estrategias de vinculación con organizaciones sociales: se realiza a través de visitas a hogares de menores, (Buen Camino, La Granja, Jorge Yarur, Padre Severian) hogares de infractores de ley.

Estrategias de vinculación con instituciones: se realiza principalmente a través de la vinculación con colegios y jardines infantiles de la comuna para formación de público en edad preescolar y escolar, para quienes se ofrecen funciones semanales de las obras para público infantil y juvenil.

Otras instituciones que se vinculan son aquellas de carácter cultural como Fundación Santiago Off, Centro Mori, Fundación Teatro a Mil, Fundación Corpartes, Fundación Mustakis, entre otras.

Estrategias de vinculación con otras unidades municipales: El Teatro Municipal de La Pintana se vincula permanente e integrada con todas las unidades municipales de injerencia territorial: Departamento de DIDECO, Salud, (Centros Familiares) Educación a través del programa PIE, oficina de jóvenes. A través de estas unidades se han implementado las estrategias de fidelización de públicos y difusión de actividades.



Estrategias de vinculación con empresas: si bien el Teatro no posee esta línea estratégica, ha recibido ofertas de empresas que poseen una línea de trabajo cultural como ENTEL, para la donación de obras.

II PARTE: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA COMUNAL

VI. Análisis estratégico

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro sobre la situación actual de una organización gestora en relación con el proyecto que se desea ejecutar.

Entre las variables que conforman un FODA, las Fortalezas y debilidades pertenecen al ámbito interno, por lo que será posible incidir en ellas. Las oportunidades y amenazas en cambio se sitúan fuera de la organización, resultando muy difícil modificarlas.

Fortalezas (Ambiente interno)

A continuación, se detallan las características actuales de las unidades de cultura que representan ventajas para una adecuada planificación cultural.

1. Voluntad y compromiso político de las autoridades (alcaldesa y concejo) con el desarrollo cultural comunal.
2. Infraestructura cultural de calidad, con oferta de artes escénicas permanente, variada y de calidad.
3. Equipo de trabajo liderado por gestora cultural de vasta experiencia en gestión municipal.
4. Preexistencia de una programación variada, que considera público escolar y público familiar.
5. Compromiso del equipo de trabajo.
6. Realización de un trabajo participativo territorial permanente.
7. Figura legal de derecho privado que permite el uso de nuevas y mayores formas de financiamiento, contratación a través de código del trabajo.
8. Posicionamiento del Teatro a nivel nacional e internacional como parte de los circuitos de programación relevantes.

Oportunidades (Ambiente externo)

Hill y Jones (1996) plantean que "la organización, para que tenga éxito, debe ajustar sus objetivos estratégicos al medio externo inmediato donde opera o estar en capacidad de influirlo para lograr su ventaja de acuerdo con la estrategia escogida" (en CNCA: 2013) A continuación, se detallan situaciones que están presentes en el medio y que pueden favorecer el desarrollo del Plan de Gestión:

1. Interés de los vecinos por el desarrollo artístico y cultural de su comuna.

2. Compromiso de parte numerosas compañías con el desarrollo del Teatro de la Pintana desde el enfoque del derecho a la cultura y el desarrollo social de sus habitantes.
3. Interés por parte de los organismos públicos de apoyar el desarrollo sostenido del Teatro de La Pintana.

Debilidades (ambiente interno)

A continuación, se detallan las características que se encuentran al interior de la unidad de cultura y que representan, en definitiva, obstáculos para el desarrollo de los objetivos del presente Plan de Gestión:

1. Equipo humano reducido e insuficiente, que induce a la sobrecarga del equipo. Carece de encargado/a de área de públicos que pueda hacer seguimiento a las metas propuestas.
2. Presupuesto acotado, dependiente fuertemente de la subvención municipal.
3. Uso acotado de herramientas de difusión debido a escases de recursos financieros y humanos.
4. Ausencia de un plan de mantención de las infraestructuras

Amenazas (ambiente externo)

A continuación, se detallan situaciones que están presentes en el medio externo inmediato y que pueden obstaculizar el logro de los lineamientos estratégicos o tener un impacto negativo en el Plan de Gestión. Es importante tener claridad de los posibles riesgos para prevenirlos y evitar que el proyecto fracase.

1. **Contexto sanitario.** La crisis sanitaria mundial producida por el coronavirus ha impactado fuertemente al sector artístico y cultural del país, por lo que se hace necesario priorizar las estrategias para atraer todos los tipos de públicos del teatro.
2. **Territorio comunal vialmente divergente.** El diseño vial de La Pintana provoca el aislamiento de algunos sectores con respecto al centro cívico, el que no se presenta concéntrico. Esta situación repercute en las dificultades económicas que presentan las familias al momento de

interesarse en asistir al Teatro, ya que significa el uso de más de un pasaje de transporte público.

3. **Bajos índices culturales/ sociodemográficos.** La Pintana presenta bajos índices de escolaridad del jefe de hogar y acceso a la educación superior, por lo que su población presenta debilidad en el uso de herramientas de apropiación de contenidos culturales y artísticos, constituyendo una importante barrera de acceso.

Tabla 14 Análisis FODA

	Fortalezas	Oportunidades	
Aspectos Internos	4. Voluntad y compromiso político de las autoridades	1. Interés de los vecinos (as) por el desarrollo artístico y cultural.	Aspectos Externos
	5. Infraestructura cultural de calidad, con oferta de artes escénicas permanente,	2. Posibilidades de ampliación y diversificación de infraestructura anexa al Teatro (Anfiteatro, Casa de la Cultura)	
	6. Equipo de trabajo liderado por gestora cultural de vasta experiencia en gestión municipal.	3. Compromiso de parte numerosas compañías con el desarrollo del Teatro de la Pintana desde el enfoque del derecho a la cultura y el desarrollo social de sus habitantes.	
	7. Preexistencia de una programación variada,	4. Interés por parte de los organismos públicos de poyar el	
	8. Compromiso del equipo de trabajo.		
	9. Realización de un trabajo participativo territorial		

<p>permanente.</p> <p>10. Figura legal de derecho privado que permitirá el uso de nuevas y mayores formas de financiamiento, contratación a través de código del trabajo.</p> <p>11. Posicionamiento del Teatro a nivel nacional e internacional como parte de los circuitos de programación relevantes.</p> <p>12. Existencia de Plan Municipal de Cultura, Estudio de Públicos y Planes de desarrollo de públicos.</p>	<p>desarrollo sostenido del Teatro de La Pintana.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>5. Equipo humano reducido, que induce a la sobrecarga de trabajo.</p> <p>6. Presupuesto acotado,</p>	<p>8. Contexto sanitario.</p> <p>9. Territorio comunal vialmente divergente. El diseño vial de La Pintana provoca</p>

	<p>dependiente fuertemente de la subvención municipal.</p> <p>7. Uso acotado de herramientas de difusión debido a escases de recursos financieros y humanos.</p>	<p>el aislamiento de algunos sectores con respecto al centro cívico, el que no se presenta concéntrico. Esta situación repercute en las dificultades económicas que presentan las familias al momento de interesarse en asistir al Teatro, ya que significa el uso de más de un pasaje de transporte público.</p>	
--	--	---	--

Misión y Visión Institucional

La misión y visión institucional se recoge del Plan Municipal de Cultura, que la declara como se indica a continuación:

Misión

Acercar el arte a los pintaninos y pintaninas, ampliando sus horizontes personales y el de sus familias a través de la participación cultural permanente y el desarrollo de talentos artísticos locales, manteniendo una oferta programática diversificada y de calidad.

Visión

Descentralizar el arte y la cultura regional, creando un nuevo polo de desarrollo artístico y cultural en la zona sur de la Región Metropolitana, aportando en la garantización del Derecho a la Cultura y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna de La Pintana.

Lineamientos estratégicos del PMC incorporados al Plan de Gestión del Teatro

Los lineamientos estratégicos del Plan de Gestión constituyen un conjunto de medidas, **en su mayoría en marcha**, correspondientes a las líneas 1,2, 3 y 4 del Plan Municipal de Cultura de La Pintana. Esto quiere decir, que el presente documento corresponde a un subproducto del Plan Municipal, que integrará, como resultado del reciente proceso participativo, 2 proyectos de alto impacto a su banco de iniciativas, constituyendo las acciones centrales de las innovaciones propuestas.

Cabe reiterar que esta decisión se basó principalmente en la necesidad de reiniciar el vínculo con sus públicos y fortalecer la planificación estratégica pre-existente.

LE: 1 Identificación creciente de la comunidad local con la nueva infraestructura cultural y su entorno, creando nuevos y diversos públicos.

Este lineamiento apunta a la búsqueda de estrategias cada vez más personalizadas de vinculación territorial con el fin de eliminar las barreras de acceso territoriales, socioeconómicas y simbólicas a los servicios ofrecidos por la Corporación Cultural de La Pintana, permitiendo de esta forma dar a conocer la experiencia de asistir al Teatro y conocer su programación a aquellos habitantes que no conocen el espacio.

E2: Programación equilibrada y de calidad, que apunte a la diversificación y fidelización de públicos integrando de manera creciente a los artistas locales

Este lineamiento apunta a la consolidación de una programación que ha sido destacada a nivel nacional, logrando incorporar a los artistas locales tanto en la parrilla como en diversas iniciativas de fomento artístico, permitiendo con ello detectar y promocionar a representantes locales de diversas disciplinas, convirtiéndose el teatro en una plataforma de difusión regional y espacio de integración de talentos, los que anteriormente se encontraban dispersos y en diversos grados de invisibilidad.

LE3: Visibilizar ampliamente la programación, vinculación y mediación del espacio cultural

Este lineamiento apunta a la utilización de distintas herramientas de comunicación a través de la elaboración de un plan de medios que permita seleccionar aquellas plataformas On Line (redes sociales, página web) y Off Line (impresos, promoción callejera) más adecuadas a los públicos del Teatro, siendo a nivel local las más privilegiadas aquellas de carácter

comunitario que ya se implementan de forma exitosa a través de los embajadores culturales.

LE4: Creación y fortalecimiento de elencos, conjuntos, compañías y bandas locales estables.

Este lineamiento apunta a dar sostenibilidad en el tiempo a las iniciativas de desarrollo de elencos de artes escénicas creadas durante los dos primeros años del espacio cultural, las que han logrado altos niveles de involucramiento local de jóvenes talentos desde un enfoque inclusivo, logrando la configuración de elencos ciudadanos temporales.

Tabla 15 LE N° 1

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1					
I. Incentivar la identificación creciente de la comunidad local con la nueva infraestructura cultural y su entorno, creando nuevos y diversos públicos.					
ESTRATEGIAS		<p>1. Convocar a la comunidad de manera personalizada y creciente, ofreciendo programación variada y acciones de vinculación territorial, minimizando las barreras geográficas, socioeconómicas y simbólicas de acceso.</p> <p>2. Facilitar el acceso de la comunidad ofreciendo circuitos de transporte para los Hitos Programáticos y público prioritario.</p> <p>3. Establecer vínculos permanentes con agentes territoriales colaboradores.</p>			
MEDIDAS	PROGRAMAS	OBJETIVO DE PROGRAMA	PROYECTOS/LÍNEAS PROGRAMÁTICAS	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	SERVICIO
1. Difundir los servicios	1. V en a tu Teatr	Promover la asistencia de	1. "Hitos Programáticos"	Difundir la	ESPECTÁCULOS/TRASLADO

<p>s y programas de la Gestión Cultural de La Pintana, promoviendo la asistencia, participación y vínculo con la comunidad local, entendida como habitantes de diversas edades y sectores geográficos, grupos identitarios, organizaciones sociales, artísticas y culturales, establecimientos escolares y público general.</p>	<p>o''</p>	<p>personas desconocedoras del espacio, con el fin de incentivar su asistencia y favorecer la fidelización tanto de la comunidad organizada como no organizada de la comuna y territorios aledaños.</p>	<p>(Año 1, 2, 3, 4)</p>	<p>programación anual en el contexto de realización de Hitos programáticos a los actores claves, entendidos como comunidad artística, grupos identitarios, organizaciones territoriales y funcionales, establecimientos escolares</p>	
			<p>2. "Conociendo la Gestión Cultural de La</p>	<p>Acercar a la comunidad</p>	<p>VISITAS GUIADAS</p>

			Pintana " (Año 1, 2, 3, 4)	(Especi alizada y no especia lizada) a la Gestión Específ ica del Nuevo espacio , dando a conocer su modelo de gestión	/TRASLA DO
2. Estable cer vínculo s con la comunid ad a través de conveni os de colabora ción con entidade s comunita rias para la promoció n de la particip ación artístic a	2. "Arte para todos y todas"	Generar y mantener vínculos y acciones recíproca s entre el Centro Cultural y los diversos sectores de la comuna, especialm ente con territori os aislados o alejados del espacio cultural	3. "Reside ncias Pintani nas" (Año 1, 2, 3, 4)	Incenti var la partici pación territo rial de las comunid ades, vinculá ndolas en el quehace r del espacio cultura l	RESIDEN CIAS TERRITO RIALES

<p>permanente en el territorio y la fidelización con el Centro Cultural de La Pintana</p>					
<p>3. Utilizar infraestructura comunal existente en los territorios como establecimientos escolares, plazas y sedes sociales o comunitarias para uso artístico o cultural</p>			<p>4. "Itinerancias Pintaninas" (Año 1, 2, 3, 4)</p>	<p>Realizar acciones de extensión cultural orientadas al acceso de los vecinos a manifestaciones artísticas en espacios públicos</p>	<p>INTERVENCIONES ARTÍSTICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS</p>
			<p>5. "Arte y Cultura en tu escuela" (año 1, 2, 3, 4)</p>	<p>Realizar acciones de extensión</p>	<p>INTERVENCIONES ARTÍSTICAS - LABORAT</p>

)	cultura l en estable cimient os escolar es de la comuna, priorit ariam te en aquello s de alta vulnera bilidad social	ORIOS ARTÍSTI COS EN ESTABLE CIMIENT OS EDUCACI ONALES
--	--	--	---	--	---

Tabla 16 LE N° 2

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2	
II. Ofrecer una programación equilibrada y de calidad, que apunte a la diversificación y fidelización de públicos, que integre de manera creciente a los artistas locales	
ESTRATEGIAS	<p>4. Mantener una línea editorial orientada a la mediación de públicos para las artes escénicas.</p> <p>5. Convocar a la comunidad artística a ser parte de la programación, bajo condiciones de acceso igualitarias y transparentes</p> <p>6. Incorporar al Centro Cultural en circuitos y redes de artes escénicas y visuales, a fin de acceder a obras curatorias y diversificar su público</p> <p>7. Establecer vínculos internos permanentes y formales entre las unidades municipales participantes,</p>

	logrando comprometer recursos y gestión				
MEDIDAS	PROGRAMAS	OBJETIVO DE PROGRAMA	PROYECTOS/LÍNEAS PROGRAMÁTICAS	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	SERVICIOS
4. Implementar líneas programáticas orientadas a la fidelización de públicos para las artes escénicas.	3. "Programación Anual Artes Escénicas"	Ofrecer un proyecto artístico local en Artes Escénicas acorde a las características culturales de la comuna, su identidad, necesidades e intereses.	6. "Hitos De La Pintana para La Pintana" (Año 1, 2, 3, 4)	Fomentar el desarrollo de las Artes Escénicas locales favoreciendo el contacto de la comunidad con sus artistas, especialmente artistas emergentes, con motivo de la celebración del Día	ESPECTÁCULOS

				de la Danza, Teatro, Folclor e, Música Chilena , Música, Rock chileno y aniversario de elencos y agrupaciones artísticas locales .	
			7. Festivales artísticos	Desarrollar línea de Festivales de música, danza y teatro de alcance regional	ESPECTACULOS
			8. Arte y recreación en	Ofrecer espectá	ESPECTÁCULOS/M

				naciona l e interna cional
			<p style="text-align: center;">11. "Hitos Celebra ciones Municip ales" (año 1, 2, 3, 4)</p>	<p>Ofrecer ESPECTÀ espectá CULOS culos en el marco de la celebra ción del anivers ario comunal , día del dirigen te social, día del trabaja dor, día de la mujer, día de los derecho s humanos .</p>
Ofrecer una diversid ad de talleres para			<p style="text-align: center;">12. Tallere s artísti cos y Cultura</p>	<p>Ofrecer una TALLERE diversi S dad de</p>

público infantil, juvenil, adulto y adulto mayor			les	talleres para público infantil, juvenil, adulto y adulto mayor
--	--	--	-----	--

Tabla 17 LE N°3

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3					
<p>III. Visibilizar ampliamente las acciones de programación, vinculación y mediación del espacio cultural a nivel local, provincial, regional y nacional, promoviendo la participación permanente.</p>					
ESTRATEGIAS	<p>8. Establecer redes y alianzas con aquellos medios institucionales y comunitarios escritos, radiales, televisivos, virtuales y redes sociales que permitan mantener permanentemente informados a los grupos de interés tales como: comunidad artística, organizaciones sociales, establecimientos escolares y comunidad no organizada sobre los programas, proyectos y programación del nuevo espacio cultural</p>				
	MEDIDAS	PROGRAMAS	OBJETIVO DE PROGRAMA	PROYECTOS/LÍNEAS PROGRAMÁTICAS	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

				O	
<p>8. Ejecutar Plan de Difusión y Medios</p>	<p>4. Plan de Difusión y Medios</p>	<p>Posicionar el espacio cultural como un lugar de acceso, creación y disfrute del arte y la cultura para todos los pintaninos</p>	<p>13. <i>Página Web Corporación Cultural de La Pintana</i></p>	<p>Implementar estrategias de difusión en Online Linea permanentes, que ofrezcan información institucional y programática de la Corporación Cultural</p>	<p>ACCIÓN COMUNICACIONAL</p>
		<p>Difundir permanentemente los programas, proyectos y programación artística del espacio cultural, evaluando permanentemente</p>	<p>14. <i>Red Informativa Cultural</i></p>	<p>Dar continuidad a la implementación de estrategias de difusión a través de redes sociales de</p>	<p>ACCIÓN COMUNICACIONAL</p>

		<p>emente las estrategi as de acercamie nto y vinculaci ón con la comunidad local</p>		<p>uso masivo para informa r especia lmente a los vecinos residen tes en sectore s aislado s o que present an barrera s de acceso</p>	
			<p>15. Emb ajado res Cultu rales</p>	<p>Reconoc er a persona s anónima s, vecinos y vecinas que ayudan y apoyan en distint as formas en nuestra gestión cultura l y que han</p>	<p>ACCIÓN COMUNI CACION AL</p>

				<p>hecho del Teatro parte de sus vidas, eligiendo la cultura como parte importante de su quehacer diario.</p>	
--	--	--	--	---	--

Tabla 18 LE N° 4

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4	
<p>IV. Favorecer la creación y el fortalecimiento de elencos, compañías, conjuntos, bandas y grupos estables locales, en todas las disciplinas de danza, teatro y música, otorgando espacios y equipamiento adecuados y permanentes para la creación, producción, circulación y difusión de obras con enfoque inclusivo.</p>	
ESTRATEGIAS	<p>9. Apoyar la creación, producción, circulación y difusión de obras, especialmente aquellas que ofrezcan contenidos relacionados con las identidades pintaninaso posean enfoque inclusivo.</p> <p>10. Favorecer la realización de encuentros, giras, clínicas, intercambios con otros elencos o grupos nacionales o en otros lugares del país o el mundo.</p>

MEDIDAS	PROGRAMAS	OBJETIVO DE PROGRAMA	PROYECTOS/LÍNEAS PROGRAMÁTICAS	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	SERVICIOS
<p>9. Ejecutar convenios de colaboración bianuales con las diversas agrupaciones interesadas en el uso permanente de los espacios de ensayo.</p>	<p>5. Elencos locales</p>	<p>Apoyar el desarrollo sostenible de elencos estables de la comuna, ofreciendo espacios permanentes y especializados de ensayo a las agrupaciones locales</p>	<p>16. "Salas de ensayo"</p>	<p>Brindar espacios especializados y tiempos adecuados para el desarrollo de la danza, la música y el Teatro, facilitando la creación de obras</p>	<p>USO DE ESPACIOS</p>
			<p>17. "Elencos Ciudadanos"</p>	<p>Favorecer la participación ciudadana en torno al arte</p>	<p>USO DE ESPACIOS</p>

Ilustración 11 Programas Plan de Gestión Teatro Municipal de La Pintana



Ilustración 12 Banco de Proyectos Plan de Gestión Teatro Municipal de La Pintana

1. Hitos Programáticos
2. Conociendo la Gestión Cultural de La Pintana
3. Residencias Pintaninas
4. Itinerancias Pintaninas
5. Arte y Cultura en La Escuela
6. Hitos Programáticos "De la Pintana para La Pintana"
7. Festivales artísticos
8. Arte y recreación al aire libre (en el Anfiteatro, La Plaza y Centro Cívico)
9. La Escuela va al Teatro
10. Circuitos
11. Hitos Celebraciones Municipales
12. Talleres artísticos y culturales
13. Página Web Corporación Cultural de La Pintana
14. Red info cultura Vecinal
15. Embajadores Culturales
16. Salas de ensayo
17. Elencos Ciudadanos

Tabla 19 Cartera de Proyectos del Teatro Municipal

CARTERA DE PROYECTOS TEATRO MUNICIPAL DE LA PINTANA					
PROYECTOS/LÍNEAS PROGRAMÁTICAS	UNIDAD RESPONSABLE	A	A	A	A
		Ñ	Ñ	Ñ	Ñ
		O	O	O	O
		1	2	3	4
1. Hitos Programáticos		x	X	x	x
2. Conociendo la Gestión Cultural de La Pintana			X	x	x
3. Residencias pintaninas			X	x	x
4. Itinerancias pintaninas		x	X	x	x
5. Arte y Cultura en la Escuela					x
6. Programación "De la Pintana para La Pintana"		x	X	x	x
7. Festivales artísticos		x	X	x	x
8. Arte y recreación al aire libre		x	X	x	x
9. La Escuela va al Teatro		x	X	x	x
10. Circuitos		x	X	x	x
11. Programación Celebraciones municipales		x	X	x	x
12. Talleres artísticos y culturales		x	X	x	x
13. Página Web Corporación Cultural de La Pintana				x	x
14. Red Info cultura vecinal		x	X	x	x
15. Embajadores culturales		x	X	x	x

16.	Salas de ensayo		x	X	x	x
17.	Elencos ciudadanos		x	X	x	x

Proyectos de Innovación propios del Plan de Gestión del Teatro Municipal 2021 - 2025

Como se mencionó anteriormente, el presente Plan de Gestión replica en gran parte los objetivos de su Plan Municipal de Cultura referidos a la gestión de públicos. Adicionalmente y como resultado del análisis de la información obtenida recientemente, es posible concluir que la asistencia al Teatro por parte de la comunidad se ve afectada por costos económicos y sociales relacionados con la ausencia de locomoción directa, generando barreras por el valor duplicado del pasaje, los riesgos asociados al horario de regreso y el tiempo que implica este esfuerzo, considerando que la comuna es considerada "dormitorio" de habitantes que trabajan en otros sectores del gran Santiago. Asimismo, a pesar de los intentos de posicionarlo como un lugar de encuentro, el centro cívico en el que se emplaza el Teatro no logra desarrollar una habitualidad, un cambio en la búsqueda de panoramas que responda a las enormes necesidades de recreación en espacios públicos seguros, existiendo una barrera económica, social y simbólica que establece una distancia entre los muros del Teatro y los habitantes de la comuna, a pesar de la existencia de un público fidelizado que es necesario reencantar.

De este modo, los esfuerzos adicionales deben apuntar, por una parte, a la transformación del entorno inmediato para convertir los exteriores del Teatro en espacios "puentes" que convoquen, inviten, cómoda y naturalmente a destinar el tiempo libre familiar en el antes o el después de una obra. Estos espacios deben estar dotados de valor agregado, de manera que se pueda ofrecer, por ejemplo, alternativas gastronómicas móviles de bajo costo a través de propuestas estéticas dignificantes, como opción a la imposibilidad de crear en el corto plazo un sector gastronómico, debido a la dinámica económica local. Recordemos que la comuna presenta importantes carencias en el ámbito del ofrecimiento de servicios a sus vecinos y vecinas, acentuadas especialmente en las áreas de esparcimiento y el ocio.

En estos nuevos espacios, será posible la programación de nuevas actividades al aire libre, como ferias de emprendedores locales, exposiciones e intervenciones callejeras permanentes.

Por otra parte, es imprescindible facilitar el traslado subvencionado de la comunidad al Teatro como estrategia de promoción de nuevos hábitos de consumo cultural, ofreciendo

trayectos expeditos y un servicio seguro, pero que, al mismo tiempo, ofrezca recorridos por zonas no contempladas por el transporte público.

En síntesis, como resultado del proceso participativo realizado en el marco de la elaboración del Plan de Gestión del Teatro Municipal de La Pintana se incorporan las siguientes iniciativas a los proyectos de la LE 1:

El Bus de la Cultura

1. **''El bus de la cultura''** consistente en la adquisición de un bus para 43 personas que realizará recorridos desde los sectores más aislados para fomentar la asistencia de vecinos a las funciones ofrecidas por el Teatro. Es muy importante que este bus sea de uso exclusivo e intensivo para fines culturales y de ocio, considerando horarios nocturnos.

Se vincula a la línea 1 del PMC:

''Incentivar la identificación creciente de la comunidad local con la nueva infraestructura cultural y su entorno, creando nuevos y diversos públicos''

Se vincula a la estrategia n° 2:

Facilitar el acceso de la comunidad ofreciendo circuitos de transporte para los Hitos Programáticos y público prioritario.

Se vincula al programa ''Ven a Tu Teatro'':

Cuyo objetivo es Promover la asistencia de personas desconocedoras del espacio, con el fin de incentivar su asistencia y favorecer la fidelización tanto de la comunidad organizada como no organizada de la comuna y territorios aledaños.

Plaza de Bolsillo para el Teatro de La Pintana

2. **''Plaza de Bolsillo para el Teatro de La Pintana''** consistente en el equipamiento urbano destinado al sector exterior poniente del teatro, el que será destinado a la recreación y la creación de programación al aire libre, como ferias, exposiciones y encuentros. Contará con espacios de sombra, equipamiento urbano para zona de picnic, estacionamiento seguro para bicicletas, y servicio de foodstracks concesionados

para los emprendedores locales. Este proyecto permitirá agregar valor a los servicios ofrecidos por el Teatro y contribuir con la existencia de espacios públicos de recreación para La Pintana.

Se vincula a la línea 1 del PMC:

''Incentivar la identificación creciente de la comunidad local con la nueva infraestructura cultural y su entorno, creando nuevos y diversos públicos''

Se vincula a la medida n° 3 del PMC:

''Utilizar infraestructura comunal existente en los territorios como establecimientos escolares, plazas y sedes sociales o comunitarias para uso artístico y cultural''

VII. Modelo de Seguimiento y control

En el marco de la implementación del Plan de Gestión del Teatro de La Pintana se presenta a continuación una propuesta de monitoreo y seguimiento para los proyectos propuestos.

Las tareas de seguimiento y monitoreo (en adelante SM) son de carácter transversal y deben estar incorporadas en la estructura de gestión de la Corporación Cultural de La Pintana para asegurar un desarrollo adecuado de las estrategias; garantizar el logro de las metas comprometidas y contribuir a la obtención de los impactos buscados.

Un sistema de SM se comprende como un procedimiento sostenido en el tiempo que articula la gestión de los equipos de trabajo y la articulación con otros organismos municipales (cuando corresponda) para asegurar la aplicación articulada de los Lineamientos estratégicos consignados en el PMC de La Pintana. Es decir, el proceso de SM se refiere a la recogida regular de información, análisis y valoración para realizar ajustes, conocer el progreso, avance de las estrategias y medidas.

Metodología de Aplicación

Para llevar a cabo el seguimiento y control se deben cumplir las siguientes acciones:

- Definir equipo de monitoreo, el que articulará las instancias de trabajo.

- Chequear los medios de verificación necesarios para respaldar el cumplimiento de las metas establecidas para cada unidad responsable, diseñando los modelos de informes que permitan consignar con precisión la totalidad de la información requerida.
- Diligenciar la matriz elaborada para el proceso de monitoreo, realizando una valoración de las acciones que se han llevado a cabo y completando la información en la matriz.
- Recopilar la información digital de forma ordenada.
- Elaborar informes anuales de monitoreo por unidad de trabajo.

Tabla 20 Seguimiento y Evaluación LE1

Programa	Proyecto	Meta	Verificador	Centros Responsabilidad	Fechas							
					Año 1		Año 2		Año 3		Año 4	
					1s	2s	1s	2s	1s	2s	1s	2s
Veneta Teatro	Hitos Programáticos	Continuar con la realización de los Hitos programáticos: veranos culturales, musicales infantiles y presentaciones de artistas nacionales, logrando una asistencia a estos hitos de a lo menos 10 mil espectadores	Informe anual pormenorizado de asistencia a actividades, con registro fotográfico	Dirección ejecutiva	x	x	X	x	x	x	x	X

<p>Conociendo la Gestión Cultural de La Pintana</p>	<p>realizar visitas guiadas al Teatro (presenciales o virtuales) que den a conocer la gestión interna de este, ejecutándose a lo menos 6 en el año.</p>	<p>Informe anual pormenorizado o de asistencia a actividades, con registro fotográfico</p>	<p>Dirección ejecutiva/Extensión</p>		x		x		x		X
<p>El Bus de la Cultura</p>	<p>Gestionar la compra del Bus de la cultura en un plazo no superior a 2 años</p>	<p>Orden de Compra Bus de la Cultura</p>	<p>Dirección ejecutiva</p>				x		x		
<p>Plaza de Bolsillo Teatro de La Pintana</p>	<p>Implementar plaza de bolsillo en el exterior del Teatro de la Pintana en un Plazo no</p>	<p>Informe Final Implementación Proyec</p>	<p>Dirección ejecutiva</p>				x		x		

		menos a 1 año	to Plaza de Bolsillo									
Arte para todos y todas	Residencias pintaninas	Realizar a lo menos 1 residencia artística al año, (desde año 2) en sectores aislados de la comuna o que presenten barreras de acceso al Teatro.	Informe anual pormen orizado o de asiste ncia a activi dades, con regist ro fotogr áfico	Dirección ejecuti va/Extens ión				x		x		X
	Itinerancias pintaninas	Realizar a lo menos 1 itinerancia artística al año (desde año 2)	Informe anual pormen orizado o de asiste ncia a activi	Dirección ejecuti va/Extens ión				x		x		X

			dades, con regist ro fotogr áfico									
	Arte y Cultura en la Escuela	Realizar, cogestionar o apoyar a lo menos 1 iniciativa al año (desde año 2) en los establecimien tos educacionales de la comuna (a lo menos 3) en el marco de la celebración anual de la Educación Artística u otra fecha conmemorativa	Inform e anual pormen orizad o de asiste ncia a activi dades, con regist ro fotogr áfico	Direcció n ejecutiv a/Extens ión				x		x		X

Tabla 21 Seguimiento y Evaluación LE 2

Programa	Proyecto	Meta	Verificador	Centros de Responsabilidad	Fechas										
					Año 1		Año 2		Año 3		Año 4				
					1s	2s	1s	2s	1s	2s	1s	2s			
Programación Anual Artes Escénicas	Programación "De la Pintana para La Pintana"	Lograr una asistencia anual de a lo menos	Informe anual pormenorizado de asistencia a actividades, con registro fotográfico	Dirección ejecutiva / Difusión		x		x		x			X		
	Festivales artísticos	60 mil espectadores				X		x		X				X	
	Arte y recreación al aire libre	, considerando todas las					X		X		X				X
	La Escuela va al Teatro	líneas de programación					X		X		X				X

	Circuitos					X		X		X		X
	Programación Celebraciones municipales					x		X		x		X
Talleres artísticos y Culturales	Programación anual de talleres	Mantener una oferta anual mínima de 20 talleres	Informe anual pormenorizado de asistencia a talleres, con registro fotográfico	Dirección ejecutiva/ coordinación talleres		x	x	x	x	x	x	x

Tabla 22 Seguimiento y Evaluación LE4

Programa	Proyecto	Meta	Verificador	Centros Responsabilidad	Fechas								Sugerencia a Colaboración Externa	
					2020		2021		2022		2023			
					1s	2s	1s	2s	1s	2s	1s	2s		

Elencos Locales	Salas de ensayo	Brindar espacios de ensayo a elencos municipales y agrupaciones artísticas locales según disponibilidad de uso de infraestructura	Cartas compromiso y cronograma de uso de espacios.		x	x	x	x	x	x	x	x	N/A
	Elencos ciudadanos	Realizar al menos un elenco ciudadano para cada disciplina de Artes Escénicas (Teatro, Danza y Música)	Listados integrantes de cada elenco Registro fotográfico y	Encargados de elencos				x		x		x	Otros elencos nacionales o instituciones académicas

			audio vidua l de ensay os y prese ntaci ones artís ticas de los elenc os										
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Tabla 23 Seguimiento y Evaluación LE 3

Programa	Proyecto	Meta	Verificador	Centros Responsabilidad	Fechas								
					Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		
					1 s	2 s	1 s	2 s	1 s	2 s	1 s	2 s	

Plan de Difusión y Medios	Página Web Corporación Cultural de La Pintana	Crear, lanzar y mantener una página web actualizada que informe la cartelera mensual, iniciativas y política de transparencia de la Corporación Cultural, además de redes sociales y canal Youtube.	Sitio web Corporación Cultural de La Pintana	Dirección ejecutiva/Difusión					x	x	x	x	x
	Red Info cultura vecinal	Crear y mantener red de grupos watssap vecinales que incorpore a los sectores más aislados de la comuna o que presenten barreras de acceso	Imágenes red wasap, listad o integrantes antes red wasap especificand o sector	Difusión		x	x	x	x	x	x	x	x

			de reside ncia									
	Embajadores culturales	Aumentar en al menos 1 integrante al año el número de embajadores culturales, teniendo como línea base el número actual (14)	Listado de embajadores culturales (anual)	Difusión)		x		x		x		x

Tabla 24 Seguimiento y Evaluación LE4

Programa	Proyecto	Meta	Verificador	Centros Responsabilidad	Fechas								
					Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		
					1s	2s	1s	2s	1s	2s	1s	2s	
Elencos Locales	Salas de ensayo	Brindar espacios de ensayo a elencos municipales y agrupaciones	Cartas compromiso y cronograma de uso		x	x	x	x	x	x	x	x	x

		artísticas locales según disponibilidad de uso de infraestructura	de espacios.									
	Elencos ciudadanos	Realizar a lo menos 1elenco ciudadano para cada disciplina de Artes Escénicas (Teatro, Danza y Música)	Listados integrantes de cada elenco Registro fotográfico y audiovisual de ensayos y presentaciones artísticas	Encargados de elencos				x		x		x

			de los elencos															
--	--	--	-------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

IX. Referencias bibliográficas

- CARRASCO, G (2009). Despoblamiento, deterioro, cambio de rol Comuna de Santiago 1930-1990. Algunos Antecedentes. Revista INVI, 12(30). Recuperado de: <http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/215/739>
- CNCA, (2009) Guía Metodológica para la elaboración de Planes de Cultura. Recuperado de: <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/04/guia-metodologica-para-el-desarrollo-de-planos-municipales.pdf>
- CNCA (2016) Interculturalidad y Migración. Ponencias: II Seminario Internacional sobre diversidad cultural en Chile. II Coloquio Iber-Rutas de migración, cultura y derechos.
- CNCA, (2017) Encuesta de Participación Cultural 2017.
- CNCA, (2017) Política Nacional de Cultura 2017-2022. Derechos Humanos y Territorio.
- CNCA (2017) Política Cultural Regional Metropolitana de Santiago 2017-2022
- CNCA (2017) Catastro de Infraestructura Cultural Público y Privada.
- DE RAMÓN, A. Estudio de la Periferia Urbana: Santiago de Chile, 1850 - 1900. En revista Historia, N° 20, Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado de: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0018148.pdf>
- DIVISIÓN DE CULTURA, Ministerio De Educación (1999) Cartografía Cultural de Chile. Directorio.
- DIVISIÓN DE CULTURA, Ministerio De Educación (1999) Cartografía Cultural de Chile. Atlas.
- FISCALÍA (2017) Ministerio Público Chile, Informe 2017 Observatorio de Narcotráfico en Chile. Unidad Especializada en tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.
- LEY 21.045 (2018) Crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- MINCAP (2019) Estudio Espacios Culturales de Chile y sus Públicos. Rescatado de: <http://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/2021/01/31/estudio-espacios-culturales-de-chile-y-sus-publicos/>
- UNESCO, (2017) Repensar las Políticas Culturales. Creatividad para el Desarrollo. Resumen Convención de 2005, Informe Mundial 2017.
- UNIVERSIDAD CATÓLICA (2019) Índice de calidad de vida urbana 2019. Recuperado de: http://estudiosurbanos.uc.cl/images/investigaciones/Arturo_

Orellana/ICVU_2018/20180508_ICVU_2018_-
_Version_Definitiva.pdf

- UNESCO. (2003^a) Convención Para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, París (17 octubre 2003), EN:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>
(extraído 17 julio 2006)

SITIOS WEB

- www.bcn.cl
- www.culturalapintana.cl
- www.lapintana.cl
- www.contenidoslocales.cl
- www.monumentos.gob.cl
- www.observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl
- www.registros19862.cl
- www.resultados.censo2017.cl
- www.seguridadpublica.cl
- www.sigpa.cl
- www.subdere.gov.cl
- www.orquestajuvenildechile.com

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES COMUNALES

- Cuentas Públicas I. Municipalidad de La Pintana, años 2020, 2019, 2018
- Memorias Corporación Cultural de La Pintana
- Plan de gestión, administración y operaciones del Teatro Municipal de La Pintana
- Plan de Públicos Teatro Municipal de La Pintana, 2021
- Estatutos Corporación Cultural de La Pintana
- PLADECO I. Municipalidad de La Pintana, 2012 - 2016.
- PLADECO I. Municipalidad de La Pintana 2019-2023

